PARQUE INDUSTRIAL

Asociación de Empresas del Parque Industrial de Arequipa JUL.2020 ED. Nº 02 DIGITAL

Edición digital



FIESTAS PATRIAS

199 años de Independencia

#PrimeroMiSalud

Reactivación económica

- *Más que nunca Tía María*

Ola de inversiones

- *Grandes proyectos de inversión que pueden generar empleo*

PARQUE INDUSTRIAL



Edición digital

adepia

www.adepia.com.pe

Contáctenos:
Jacinto Ibañez 509, oficina 203
Parque Industrial, Arequipa
Teléfono: (054) 219640
informacion@adepia.com.pe

SOUTHERN COPPER
SOUTHERN PERU

Impulsando el desarrollo del sur









ÍNDICE

05 EDITORIAL

06 NECESITAMOS UNA OLA DE INVERSIONES

09 AREQUIPA NECESITA TÍA MARÍA

11 COVID 19 Y EL CENTRALISMO

13 VIRUS QUE EMPOBRECEN

16 INVERSIÓN O GESTIÓN PÚBLICA

20 BIOSEGURIDAD, EN EL FUTURO DEL TURISMO

21 EL COVID 19 EN EL MANEJO DE NUESTRA ECONOMÍA

23 EL IMPACTO DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES

26 ÉTICA EN LA TOMA DE DECISIONES

28 IMPACTO DEL COVID19 EN LA VIDA DEL HOMBRE

30 DIRECTORIO DE ASOCIADOS

CONSEJO DIRECTIVO ADEPIA 2019 - 2020

PRESIDENTE:
Iván Herrera Enríquez
Crubher S.R.L.

VICEPRESIDENTE:
Bradley W. Silva Gerson
Fábrica de Chocolates La Ibérica S.A.

DIRECTOR TESORERO:
Javier Beltrán Córdova
Geodrill S.A.C.

DIRECTOR SECRETARIO:
Rafael Chirinos de Rivero
Moly-Cop Adesur S.A.

DIRECTORES:
Alberto Jochamowitz Stafford
Flsmidth S.A.C.
José Becerra Cremidis
L y B Negocios y Representaciones S.A.C.
Jhon Tejada Cornejo
Famai Seal Jet S.A.C.
Leonel Barriga Paredes
Corporación Aceros Arequipa S.A.

PAST PRESIDENTE:
Mauricio Pérez Wicht San Román
Laive S.A.

GERENTE:
Jorge Alberto García La Rosa

EDITOR:
Guido Ernesto Canevaro Chávez

COMITÉ EDITORIAL:
Iván Herrera Enríquez
Alberto Jochamowitz Stafford
José Becerra Cremidis
Jorge Alberto García La Rosa

PUBLICIDAD:
guidocanevaro@adepia.com.pe

DIAGRAMACIÓN
Juan Carlos Denegri Ballón

DIRECCIÓN:
Jacinto Ibañez 509 of.203,
Parque Industrial
Teléfonos: 054-219640

ADEPIA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES VERTIDAS EN LOS ARTÍCULOS DE ESTA REVISTA.

* Se autoriza a reproducir el material periodístico de esta edición, siempre que se cite como fuente la revista de Parque Industrial ADEPIA y a sus autores. Todos los artículos de esta edición, han sido escritos con autorización de su autor y expresamente para la revista Parque Industrial, la revista ADEPIA.
** Los artículos firmados son responsabilidad del autor. Hecho el depósito legal N. 2007 – 07488.

REVISTA DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA, PROHIBIDA SU VENTA

Tiempos de crisis



En los últimos 100 años el Perú ha atravesado grandes crisis. La primera fue en 1929-1932 cuando la economía peruana se vio afectada por la gran depresión en Estados Unidos. El PBI cayó en 11% en 1930. Los precios de las exportaciones cayeron 21% por año y se redujo el consumo de alimentos y bienes dentro del país a pesar de los menores precios de estos. Leguía renunció en 1930 y en 1931 Sánchez Cerro tomó el poder agudizando la crisis. La dramática situación fiscal llevó al Gobierno a suspender el pago del servicio de la deuda externa en 1931.

La segunda gran crisis, más conocida como la década perdida, se produjo entre los años 1982-1990, empezó en el segundo gobierno de Belaunde y se profundiza bajo el régimen aprista. Durante estos años, el PBI registró una caída acumulada de -32.7% y de -14.2% en su peor año. Esta crisis está marcada por el mal manejo macroeconómico, una inflación de hasta 7,649% y un pésimo desempeño fiscal. El país se estanca económicamente, se produce desabastecimiento, millones quedan sin empleo y la pobreza se generaliza en todo el país.

Pero en mi opinión, la tercera y la peor de todas las crisis que haya sufrido este país se está produciendo hoy día. El Fondo Monetario Internacional proyecta una caída del PBI de 13.9% para el 2020. Esta es una de las caídas más grandes del PBI a nivel global producto de una de las cuarentenas más largas del mundo que ha contrarrestado con creces el apoyo económico del gobierno. Esta crisis ha generado que se pierdan millones de empleos y millones de peruanos vuelvan a ser pobres.

Afortunadamente este país a lo largo de la historia ha encontrado la receta para salir de las crisis. En primer lugar, liberalizar la economía eliminando cientos de reglamentos que frenan la producción. En segundo lugar, promover la inversión liberalizando el flujo de capitales, dando seguridad a los inversionistas y protegiendo la propiedad privada. Por ejemplo, destrabando la apertura de nuevas minas, ampliando la frontera agrícola para la agro-exportación e incentivando la apertura de nuevas fábricas ó atrayendo a las que están saliendo de China. Por último, controlar el gasto público reduciendo drásticamente la burocracia ya que este año la caída de la recaudación fiscal va a ser muy grande.

Una vez más se pone a prueba la capacidad de recuperación del pueblo peruano pero esta vez contamos con dos importantes factores. El sector informal al que no veíamos con buenos ojos se vuelve clave para ayudar en la recuperación económica, porque ellos no tendrán la carga de la frondosa legislación que limita la producción. En cuanto al sector empresarial este se ha desarrollado y cuenta con la fortuna de tener profesionales con experiencia y buen manejo capaces de innovar, tecnificar y generar nuevos proyectos para lograr la ansiada recuperación económica.

Iván Herrera Enríquez

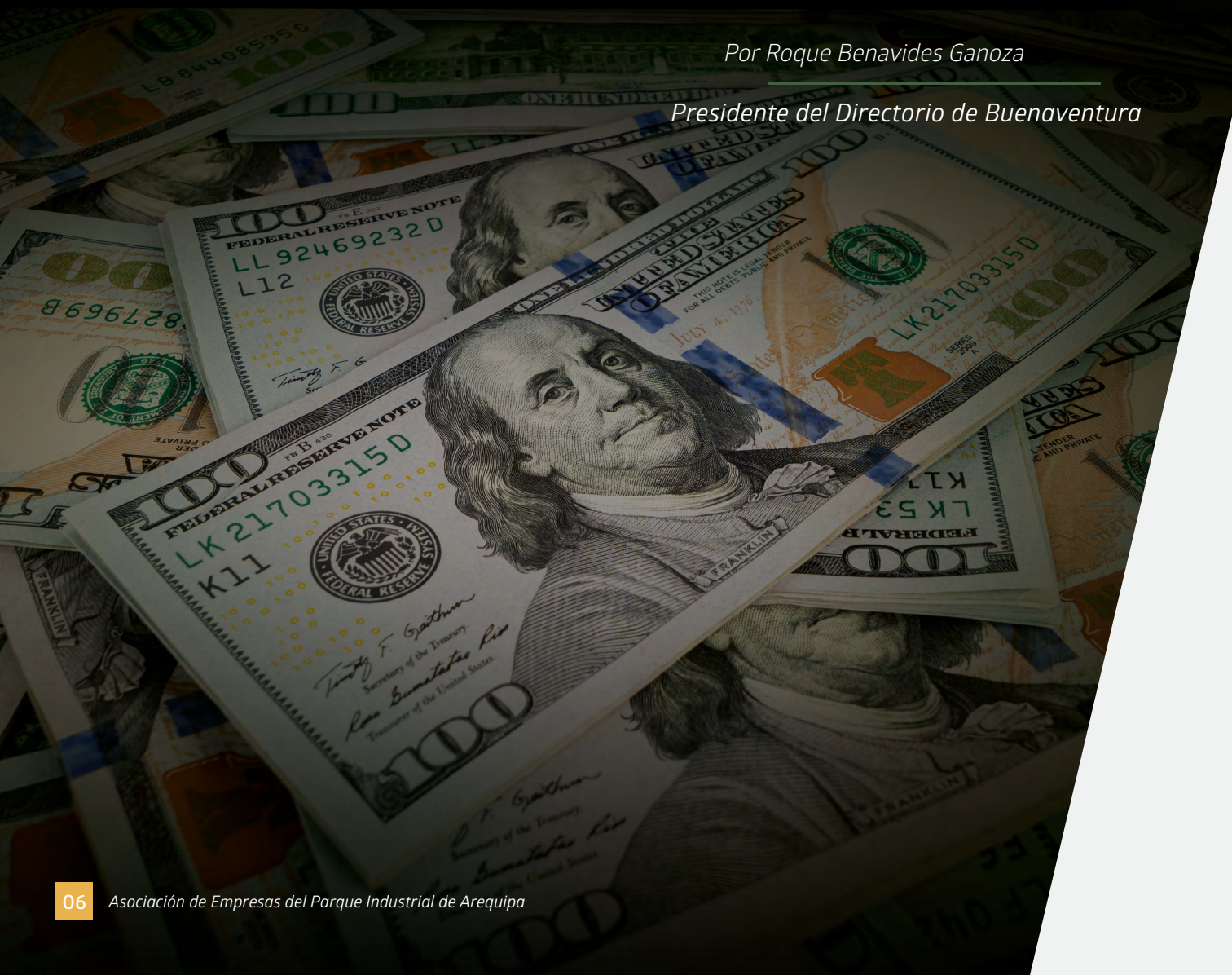
PRESIDENTE DE ADEPIA

Necesitamos una ola de inversiones

Luego del coronashock, tenemos que poner en marcha al país reactivando los grandes proyectos de inversión que pueden generar empleo directo y darles más oxígeno a las fuerzas productivas muy golpeadas por la pandemia.

Por Roque Benavides Ganoza

Presidente del Directorio de Buenaventura



Soy un convencido de que en los momentos difíciles hay que tener determinación.

Han pasado más de 100 días desde que una pandemia puso en jaque a todo el planeta y en el Perú generó estragos solo comparables a las etapas más difíciles de nuestra historia republicana. Hoy nuestro país empieza a retomar progresivamente sus actividades, pero todavía en medio de un clima de incertidumbre y difícil camino hacia la reconstrucción.

Los estudios internacionales sobre rasgos del nuevo ciudadano pospandemia, señalan que existe una mayor sensación de vulnerabilidad. Las principales preocupaciones ahora están centradas en la salud y en la conservación de los puestos de trabajo. El Perú no escapa seguramente a esta tendencia. Miles de familias han quedado sin empleo y otros miles tienen miedo de verse desocupadas por efectos del coronashock, lo cual las acercaría peligrosamente a la línea de pobreza y a la informalidad.

Entonces, tenemos todos tenemos la obligación de escuchar a nuestros compatriotas, de ponernos en sus zapatos. Como país debemos tomar decisiones rápidas y con determinación, como por ejemplo ponernos de acuerdo para poner en marcha diversos proyectos de inversión pública y privada que reanimen y pongan a andar a nuestra economía, por supuesto que con los respectivos protocolos sanitarios y de seguridad, y con una verdadera vocación de entendimiento entre todos los actores involucrados en este objetivo.

A grandes males, grandes remedios, dice el refrán, y el Perú tiene a la mano enormes ventajas comparativas que debe aprovechar para salir de esta crisis humanitaria. Sobre estas ventajas quiero reflexionar con ustedes, amigos de Arequipa.

La tercera ola

Estamos hablando de una ola de reactivación económica, la cual debe venir tras contener la propagación del COVID-19 (primea ola) y luego de reactivar los principales sectores económicos y productivos del país (segunda ola).

Esta tercera y nueva ola de reactivación económica consiste en poner en valor todos y cada uno de los proyectos que tenemos a nuestro alcance a lo largo y ancho del país.

De esta manera, el primer impacto positivo de estas inversiones será la generación de miles de puestos de trabajo formal y encadenamientos productivos que son tan necesarios para poner en marcha otra vez los motores de la economía.

Nos referimos, por ejemplo, al proyecto de irrigación Chavimochic III, una importante obra de ingeniería hídrica que, gracias al caudaloso río Santa, en el norte, interconectará los valles que están aptos para la agricultura con un extenso canal que llegará hasta el valle de Chicama. Esto traerá, sin duda, un desarrollo prometedor para esta zona, además de los miles de puestos de trabajo que se generarían antes, durante y después de su construcción.

También tenemos la presa de Palo Redondo, una megaestructura que está al 80% de avance, pero que lamentablemente está paralizada por el caso Lava Jato. Esta obra, que forma parte del proyecto Chavimochic, también en el norte, tiene una capacidad de almacenamiento que supera los 400 millones de metros cúbicos de agua, y es vital para incorporar miles de nuevas hectáreas de cultivo.

Los peruanos tenemos todo el derecho a acceder a estas grandes oportunidades y a los más de 100 mil puestos de trabajo que se pueden generar con ellos. ¿Qué estamos esperando para sacar adelante estos proyectos?

En el sur del Perú, precisamente aquí en Arequipa, tenemos el proyecto Majes-Siguas II, otra gran obra de irrigación que también está paralizada. Existe una adenda que debe resolverse pronto para que se pue-

dan retomar por completo los trabajos de construcción de este proyecto tan importante para los arequipeños
.
Otros sectores clave son la pesca, la agroindustria, el turismo y los servicios, entre otras actividades que también deben ser impulsadas cuanto antes. Y, por supuesto, no podemos dejar de referirnos al sector minero, columna vertebral de la economía del Perú.

En el ámbito de la minería tenemos también muchísimos proyectos que siguen paralizados y pueden ser reactivados: Tía María, en Arequipa, es uno de ellos. Desde aquí invocamos a las autoridades a poner de su parte. En lugar de decir "Tía María no va", debemos decir "vamos a hacer el esfuerzo para ponernos de acuerdo de una vez entre peruanos", "vamos a trabajar juntos". Hay que informar a nuestros hermanos del Valle del Tambo para que entiendan que ellos serán los principales beneficiarios de este proyecto.

Además, con Tía María se podría construir el reservorio de Paltiture en la parte más alta del valle del río Tambo, el cual generaría más agua para la población, para la ganadería y para la agricultura.

La hermandad del agua producto de una buena relación entre minería y agricultura son sumas que multiplican el impacto positivo en la sociedad. Ambas son actividades que se complementan y pueden convivir perfectamente en beneficio de todos.

No podemos olvidarnos de San Gabriel, Quellaveco, Zafranal, Pampa del Pongo y Mina Justa, proyectos trascendentales que deben avanzar lo más rápido posible. En el norte tenemos Michiquillay, Galeno, Conga, los sulfuros de Yanacocha, La Zanja y Tantahuatay, así como La Granja y Cañariaco, este último que se conoce desde hace muchos años en Lambayeque, región que está tan afectada en estos momentos de crisis sanitaria.

Como podemos ver, somos privilegiados. Hay muy pocos países en el mundo que tienen tantos proyectos mineros, hídricos y agroindustriales, entre otros, que pueden generar miles de puestos de trabajo e impulsar el desarrollo sostenible y, sobre todo, descentralizado del país. No podemos seguir viviendo de espaldas a la sierra, ni a la selva, ni a las zonas rurales del Perú.

Estamos convencidos que la única forma de superar esta crisis y retomar la senda del crecimiento es con inversión responsable y sostenible, priorizando, por supuesto, la seguridad de la gente, los protocolos sanitarios, que son tan importantes, y el cuidado del medio ambiente. Así podremos generar trabajo digno y formal, y luchar frontalmente contra la pobreza y contra la pandemia, porque sin recursos simplemente no habrá lucha exitosa.

Recordemos que en el Perú el 80% de la inversión es privada. Y de ese total, el 80% es nacional y únicamente el 20% es extranjera. Nuestro compromiso desde el sector privado es con el desarrollo del país.

Los peruanos sí podemos

A lo largo de nuestra historia, los peruanos hemos atravesado y superado terribles momentos de crisis.

Por ejemplo, la hiperinflación de 1988, el terrorismo que nos afectó económica y socialmente, y parte de ese daño lo seguimos viviendo hoy en día, el Fenómeno del Niño de 1983, que causó un decrecimiento de la economía en 13%, décadas antes, en 1929, el crack de la Bolsa de Nueva York causó un impacto significativo en nuestra economía; y, por supuesto, la guerra con Chile, en 1879, que generó probablemente el peor golpe que ha sufrido nuestra economía, con una caída del orden del 30%. Según el profesor Seminario, de la Universidad del Pacífico, la recuperación luego de esta lamentable guerra nos tomó nada menos que tres décadas.

Los estudios más recientes indican que en marzo de 2020, cuando estalló la pandemia, nuestra economía cayó en 20 puntos porcentuales. Asimismo, reconocidos economistas como Waldo Mendoza han comparado la crisis actual con la Gran Depresión de 1929.

Por su parte, el economista Elmer Cuba sostiene que este año el PBI nacional caería en 11.6%. Según las estimaciones, recién dentro de tres o cuatro años alcanzaríamos el PBI del año 2019.

Pero más allá de los números, lo cierto es que los peruanos sabemos levantarnos y trabajar unidos para salir adelante. Si bien esta crisis sanitaria es distinta, debemos enfrentarla con el mismo optimismo y firmeza que nos caracterizan.

Tenemos razones para mantenernos optimistas. Las políticas macroeconómicas nos han permitido contar con estabilidad para enfrentar esta crisis. En América Latina, el Perú y Chile serán los países que van a recuperarse primero, y eso se debe, como hemos dicho, a las sólidas bases macroeconómicas que se han establecido en el pasado.

Un tema que no nos cansaremos de repetir es que debemos evitar el populismo, un vicio que no nos conduce a nada. Lo importante aquí es no quedarnos en esta depresión, sino salir juntos de la crisis.



Arequipa necesita hoy mas que nunca Tía María

Ha llegado el momento.

Por Juan Carlos Eguren

El proyecto minero Tia Maria, en materia de conflictividad social, no ha tenido nada de extraordinario, que lo diferencie sustancialmente de otros proyectos anteriormente desarrollados y hoy en plena producción; en el Peru y prácticamente en todo el mundo, la minería como otras actividades extractivas goza de enemigos de buena fe, que se resisten por falta de información, desconfianza y/o manipulación y de los enemigos de mala fe, que se oponen por mezquinas razones políticas y/o intereses económicos; sin embargo en todos los países civilizados, los proyectos con más o menos dificultades terminan por llevarse a cabo, dejando al tiempo que haga su tarea y evidencie los inmensos beneficios tanto para las poblaciones cercanas como para el país en su conjunto. Y de otro lado, en proceso paralelo se van derrumbando los mitos y temores (de buena y mala fe); este es el ciclo de los proyectos en operación en el país y los países mineros, los diferencia solo el tiempo, en los más desarrollados es más rápido y en los menos desarrollados más lento, dependiendo además del nivel cultural, la institucionalidad del país y el involucramiento y compromiso del gobierno de turno.

En el proceso señalado, en las últimas décadas se ha instalado de manera creciente la llamada "licencia social", que en términos técnicos y legales no existe, pero en los hechos y la realidad si, esta materia no será analizada en esta oportunidad, más allá de reconocerla "fácticamente".

El viejo dicho "el hombre propone y Dios dispone" nos centra en el sujeto que tiene la responsabilidad de lograr la "licencia social". Las empresas solicitan una concesión primero para explorar y después si hay éxito, para explotar, en este caso la legislación exige cumplir una serie de requisitos que después de cumplirlos satisfactoriamente, la empresa queda expedita para iniciar la construcción de la mina, este es el caso de Tia Maria, después de obtener la licencia de construcción y más aún con la ratificación del Consejo de Minería. En medio de esta tramitología hay un hito especialmente importante, la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA).

Cuando el Estado aprueba el EIA, significa que lo hace suyo, es decir el Estado GARANTIZA, que el desarrollo del proyecto y su posterior operación no impactará negativamente en el medio ambiente, es decir no pondrá en riesgo la vida y la salud de las personas, la fauna ni la flora (vida humana, vida animal ni vida vegetal) un buen ejemplo de ello es la mina Cerro Verde.

Pero es el caso, que en la mayoría de ocasiones, como en Tia Maria, un sector de la población (de buena o mala fe), no le cree al Estado y rechaza las GARANTÍAS que ha dado al aprobar el EIA, produciéndose la llamada "negativa de licencia social" llegando al conflicto social. El tema de fondo es la desconfianza que se tiene al Estado y en consecuencia es este (el Estado) quien tiene que revertir el problema, en defensa de su propia credibilidad, la institucionalidad, el estado de derecho, el interés general y el bien común. Sin embargo hay gobiernos que no asumen esta tarea por incapacidad, temor o carga ideológica, sobre todo en épocas de bonanza económica; pero las cosas cambian en épocas de crisis, donde la generación de empleo, la inversión y la recaudación tributaria se convierten en indispensables, insustituibles e impostergables; esta es la etapa y coyuntura en la que Tia Maria deberá hacerse una realidad.

Esta labor urgente que tiene que desarrollar el gobierno no tiene un manual, pero si debería tener lineamientos orientados a generar confianza por un lado y por el otro, bienestar y mejora de la calidad de vida en el corto plazo. En esta línea soltamos algunas ideas:

1. El Proyecto Minero Tia Maria (PMTM) como cualquier otro proyecto extractivo, debe ejecutarse garantizando primero los beneficios del pueblo, antes que los de la empresa y el Estado.

2. Debe garantizar que no habrá afectación al medio ambiente y en especial a la agricultura.

3. Condiciones:

Agua en cantidad y calidad suficiente para el consumo humano (nuevo sistema integral de agua y desagüe); agua en cantidad y calidad suficiente para la agricultura (nueva represa); contratación de un seguro de amplia cobertura que cubra (pague, compense e indemnice) por cualquier afectación a la salud de las personas, así como al agro y ganadería del Valle de Tambo); monitoreo ambiental permanente y participativo (con representantes de los agricultores) del aire, el agua y la tierra. Con equipos de tecnología de punta. Canon adelantado, no se puede esperar tres o más años hasta que la mina comience a producir (fondo de adelanto social).

4. Previamente se debe aprobar un Plan de Desarrollo Económico y Social para la Provincia de Islay, donde se prioricen las obras que demanda el pueblo y se comprometan las partidas económicas debidamente presupuestadas.

5. Los recursos deben llegar por adelantado vía:

Presupuesto de los ministerios; fondo de Adelanto Social; aporte unilateral de la empresa; obras por impuestos de la empresa.

6. El Plan señalado debe priorizar el agua, el agro, la ganadería, la educación, la salud y el turismo.

7. La empresa se debe comprometer a que la mayor parte de los trabajadores tanto de la etapa constructiva como en la operación sean de Islay (con DNI).

8. La empresa debe comprometer un fondo especial para asesorar y capacitar a las empresas locales, actuales y las que formen los emprendedores de Islay, para prestar los servicios que la empresa demande, igualmente en la etapa de construcción como operación (construcción civil, seguridad, limpieza, alquiler de maquinaria, transporte de personas y mercaderías, alojamiento y alimentación, etc.).

Manos a la obra, es momento de presionar y exigir al gobierno, que cumpla sus obligaciones, Arequipa requiere más que nunca trabajo, oportunidades a sus emprendedores y recursos a sus gobiernos locales y regional para mejorar la infraestructura que potencia la competitividad de la región.

Reynaldo Roberts Billig

COVID 19

y el centralismo

Cuando se destapó el problema del Coronavirus dije en un artículo anterior que pocas veces en nuestra historia hemos sentido tan claramente como ahora, lo pernicioso que es el centralismo para el Perú. La miopía de los gobiernos no les ha permitido darse cuenta de que el hacinamiento y congestión de Lima se debe a que tiene más población que la que puede soportar y toma medidas contraproducentes. Desde hace muchos años su exceso de población la asfixia, sin embargo, al comienzo de la cuarentena, en lugar de promocionar la salida de peruanos a sus lugares de origen impide su éxodo. No era necesario promocionar el regreso de aquellos a sus pueblos; ellos querían hacerlo y las autoridades no se lo permitían. Es fácil darse cuenta que de haber disminuido la presión de este exceso de población en Lima, sobre todo en los centros comerciales populares, el número de contagiados hubiera sido menor. No podemos negar que el gobierno actuó con la lógica de la Organización Mundial de la Salud (OMS), pero en las condiciones actuales el centralismo del país hace inmanejable el problema de esta emergencia en esa forma.

Desde la época de la colonia, Lima ha sido no solo el centro del Perú sino de toda la América española; por lo que se podría decir que el centralismo existió desde siempre en el Perú teniendo a Lima como centro del poder. Luego con la república, los negociados del guano, del salitre, del caucho, etc., manejados desde Lima agravaron el problema. Hoy la situación no ha cambiado mucho, pese a que nuestra Constitución dice claramente que la descentralización debe ser política de estado. Lima acoge al 33% de la población. Afortunadamente en una muy reciente exposición del Premier a los medios de prensa dijo: "La gran lección que nos ha dejado la pandemia es que tenemos que profundizar en las grandes reformas que necesita el Estado que incluya salud, educación, inclusión financiera y el proceso de descentralización." Tímidamente se refirió a lo que es expresamente un mandato Constitucional.

Para paliar los efectos que podría traer la pandemia Covd19, se establece la cuarentena y el confinamiento de las personas lo que produce obviamente un freno a la actividad productiva, por ello el Gobierno dispuso el otorgamiento de garantías a préstamos en condiciones muy blandas a las empresas formales para evitar en lo posible la ruptura de la cadena de pagos. Esta estrategia, que no cabe criticar, ha sido aplicada también en otros países; lo curioso es que de los treinta mil millones de soles destinados a estos préstamos casi el 60% ha ido a empresas de la capital lo que resulta siendo una forma más de acentuar el centralismo.

Otro factor es que en cifras del impacto en la población, Lima tiene una cantidad de contagiados y muertos por el coronavirus mas de doble, por millar de habitantes, que cualquier otra región del país que configuran el 67% de la población. Mas densidad significa más contagios. "Mas claro el agua".



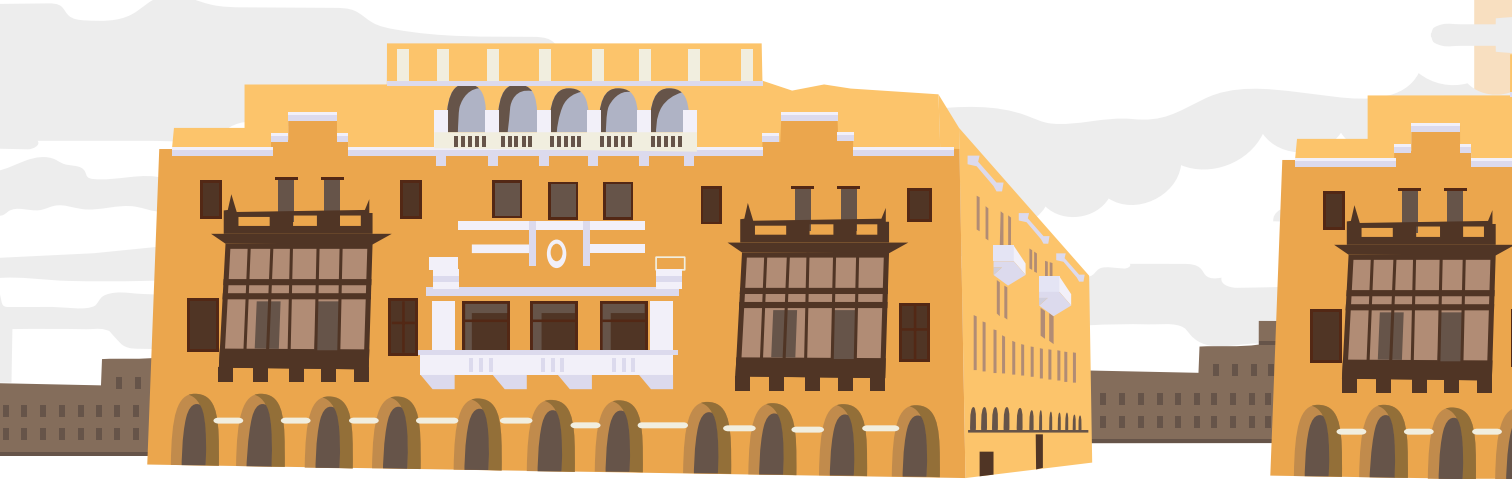
Si nos preguntamos ¿porque la gente se traslada a Lima? Es fácil responder. Porque tienen expectativas y creen encontrar las oportunidades que no tienen es sus regiones y que esperan tenerlas en Lima. Al no encontrarlas en la capital se frustran cuando se topan con una realidad diferente. Salen a las calles a buscar el sustento para la familia y los que no encuentran trabajo engrosan el número de desocupados o constituyen en su mayoría el "sector informal". Estas expectativas se crean porque las inversiones públicas importantes se realizan principalmente en Lima (Tren eléctrico, Aeropuerto Internacional, Villa Olímpica, Gas etc. etc.) ¿Y dónde está el sector privado? Donde están las oportunidades y está el manejo del gobierno central que crea las condiciones, estableciendo un círculo vicioso. La inversión pública, por tanto, se ejecuta principalmente en Lima y ésta no se reparte en forma equitativa en todo el territorio nacional. Como ejemplo tenemos: el transporte público más importante de Lima (Metro), lo construyó el gobierno central, no la Municipalidad, y además está subvencionado a costa del erario nacional que a todos los peruanos nos pertenece.

Un ejemplo que nos hace ver esta realidad es del Gasoducto del Peruano: Desde hace 15 años Lima tiene el gas de Camisea. Luego se concibió construir un Gasoducto para el Sur. Fue para abastecer, si no a todo el país, al menos al sur. Para financiarlo se quiso aplicar el concepto de "Garantía de Red Principal" haciendo que cada usuario de electricidad del país aportara un pequeño monto vía sus facturas de consumo, como se había hecho para el gasoducto para Lima, no faltó quienes protestaran anotando: ¿porqué le vamos a pagar el gas las provincias?, olvidando que, si se tienen gas de Camisea en Lima, es porque todo el país pagó por él. La protesta tuvo éxito y se anuló ese cobro. ¡¡ Hasta se devolvió lo cobrado!!, profundizando más aún el centralismo. Como se sabe, Camisea queda en Cuzco y Cuzco no tiene este gas, porque luego de llevarlo a Lima y al complejo de Melchorita, se dispuso exportar el 51%. El gas es el recurso que mejor podía utilizar el gobierno para descentralizar el país, llevándolo a los más remotos lugares del territorio nacional, creado polos de desarrollo. Como ya dijimos en otra oportunidad "Por donde gas pasa, desarrollo queda". Es cierto que no se trata de una inversión pequeña y posiblemente no muy rentable, pero para eso está el estado, para compensar las desigualdades entre peruanos. No como ahora que Lima lo tiene y las provincias no. A esto se suma el fiasco Odebrecht, pero ese es otra historia. (8) (240)

Al momento de escribir estas líneas se anuncia el convenio con Gran Bretaña para invertir S/. 7,000 millones para el programa "Reconstrucción con Cambios". Se trata de la zona afectada que fue el norte del país, pero entre los departamentos que se beneficiarán con este programa está Lima. ¿Acaso Lima sufrió con ese fenómeno?

Otro programa para reactivar la economía del país el gobierno ha anunciado una inversión (o gasto) de S/. 1,600 millones. Deberíamos preguntarnos cuánto irá a Lima y cuánto a provincias. Esta es una buena oportunidad para el gobierno de promover el desarrollo fuera de Lima y lograr el desarrollo armónico, no solo por ser de justicia, sino que si se produjera un fenómeno como el que ocupa este artículo, encuentre al país más preparado y más equitativamente desarrollado para soportar un fenómeno similar. No quisiéramos pensar que esta pandemia resulte siendo un aliado de la descentralización...

Distinguidos periodistas nos recuerdan que Lima tuvo que sentir el terrorismo en sus puertas para tomar conciencia del abandono de muchas provincias. Pero ya pasó mucho tiempo de esa pesadilla, pero si el estado peruano sigue demostrando poco aprecio por la población que tiene la obligación de proteger, cualquier cosa puede pasar. Ojalá que la crisis de Covid19 no nos haga regresar a estas lamentables épocas.



Ricardo Ramirez del Villar Llosa

Emprendedor, Docence Universitario y Político.



virus que empobrecen

Hoy, en medio de una pandemia mundial, que nos ha obligado a confinarnos en nuestras casas con nuestras familias, para los que tenemos la bendición de tenerla; hoy, que nos ha tocado vivir esta situación extrema, nunca antes experimentada por la humanidad; hoy, que tenemos que ser mas responsables que nunca; hoy, que sin quererlo y peor aún sin saberlo, podemos convertirnos en un arma que podría matar a otras personas más vulnerables; hoy, que el personal de salud arriesga sus propias vidas, para atender a las victimas de este virus invisible, casi omnipresente, silencioso y letal; hoy, que nuestras fuerzas armadas nos protegen y nos custodian y aunque parezca inverosímil, protegiéndonos de nosotros mismos, de los que no respetan la vida de sus semejantes ni siquiera la de sus seres mas cercanos, de los mal llamados, por este gobierno, "inconscientes, irresponsables, indisciplinados"; y hoy, que hemos sido testigos de como en los países mas ricos y con inmejorables condiciones sanitarias, los médicos se vieron obligados a tomar decisiones entre los que pueden salvar y quienes deberán esperar que les llegue la hora de morir al no contar con medios ni recursos suficientes.

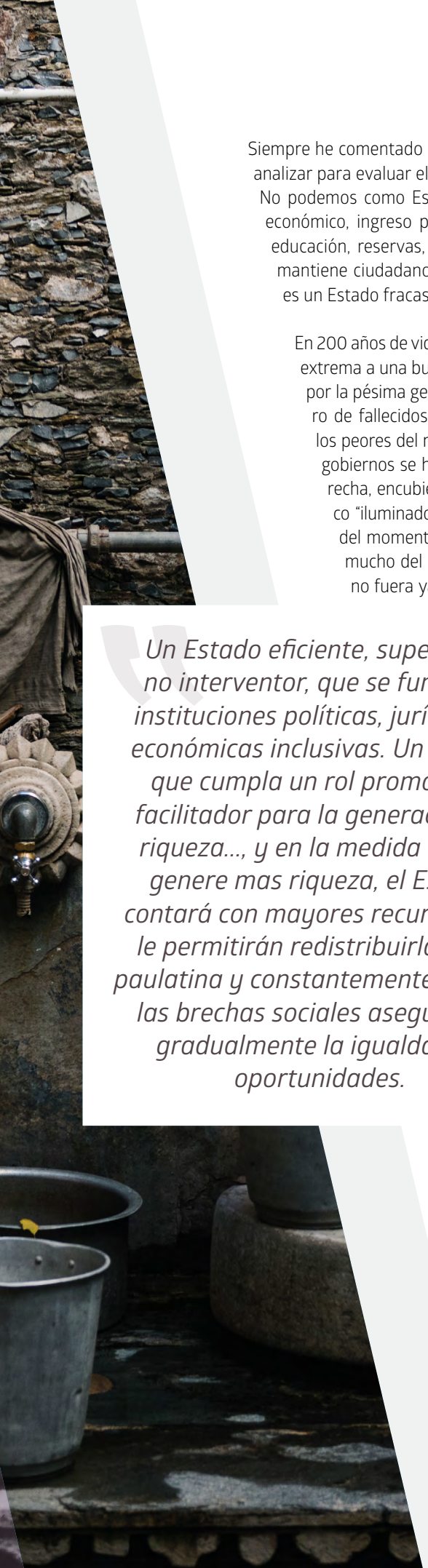
Todas estas situaciones impensables para nuestra generación, debido a los escasos, inexistente o colapsados servicios de salud, han llevado a que hasta en los países del primer mundo utilicen pistas de patinaje sobre hielo, otrora llenas de público, luces, brillos y arte, ahora convertidas receptáculos de cuerpos inertes esperando su turno para ser incinerados, mientras se organizaban los también colapsados crematorios. Una partida de este mundo, sin servicios funerarios, despojados de su culto, sin amigos, sin parientes, sin póstuma despedida.

Hoy para mi generación parece que fuera la "corona" de lo que nos tocó vivir; nacimos y sobrevivimos la dictadura de Velazco; convivimos y sobrevivimos al terrorismo fundamentalista de Abimael Guzmán y la seudo guerrilla de Víctor Polay; superamos y sobrevivimos a la hiperinflación y descalabro del Estado del primer gobierno de Alan García; también disfrutáramos la mejor década de la Economía de nuestra historia republicana... la conocida como El Milagro Peruano (en círculos académicos de las principales facultades de economía del mundo, un sorprendente caso de éxito), y ahora:

¿Sobreviviremos a esta pandemia? La respuesta es si, solo si, cumplimos con el autoaislamiento y con las reglas básicas de higiene, y no digo extraordinarias reglas de higiene, pues el lavarse las manos y el evitar contagiar a otras personas son normas básicas de convivencia civilizada, como también el uso de tapaboca, evitar aglomeramientos y cumplir con estrictas y hasta exageradas medidas de protección para evitar contagios. Claro que es fácil decirlo y hacerlo para muchos de los que lean este artículo; pero, para una gran mayoría de peruanos que no tuvieron las mismas oportunidades, que no cuentan con una conexión domiciliaria de agua, o aquella madre o familia que además de no contar con agua, conviven en una sola habitación: ¿Qué aislamiento le podemos exigir? Y si muchas personas sobreviven con lo generado en el trabajo del día a día y además, la mitad de la población vulnerable no cuenta con una refrigeradora: ¿Cómo les podemos exigirles quédate en casa?

Esta enfermedad está mostrando y ha evidenciado, lo que muchos sabíamos, que una buena parte de la población se encuentra en condiciones de pobreza extrema, hacinamiento, carencias elementales de saneamiento (agua y desagüe domiciliario), sin acceso a servicios básicos en salud, asistencia médica, educación, un sistema de salud publico olvidado, mal gestionado, y el privado a precios inaccesibles para la mayoría de los peruanos. Este encierro que para nosotros en Arequipa continuará hasta 120 días, nos ha permitido visualizar esta desgarradora situación.





Siempre he comentado con mis alumnos, que el único indicador que debemos analizar para evaluar el éxito de un país es el que mide los niveles de pobreza. No podemos como Estado, lucir o mostrar cualquier otro éxito (crecimiento económico, ingreso per cápita, promedio de pensiones, cobertura de salud, educación, reservas, etc. etc. etc.) cualquiera que sea la cifra, sí ese Estado mantiene ciudadanos en niveles de extrema pobreza... este, o cualquier otro, es un Estado fracasado.

En 200 años de vida republicana el Estado ha sido incapaz de sacar de la pobreza extrema a una buena parte de la población; hoy, dramáticamente incrementada por la pésima gestión del gobierno durante la crisis, basta con analizar el numero de fallecidos por millon de habitantes y los resultados económicos, ambos los peores del mundo. Durante estos años de vida republicana el péndulo de los gobiernos se ha movido entre los populismos de izquierda y populismos de derecha, encubiertos casi siempre bajo el manto protector de un caudillo mesiánico "iluminado-salvador" y siempre tras bambalinas los infaltables mercantilistas del momento velando por sus intereses económicos, que, por lo general, distan mucho del correcto funcionamiento de la economía de mercado y, como si esto no fuera ya suficientemente malo, un monstruoso como telón de fondo, el peor de los virus, el que más ha contaminado a las personas y al Estado en todos sus niveles, el que genera la peor de las miserias: la corrupción hija del populismo. Y el populismo, es solo convencernos, que el Estado es el único, que nos puede alimentar, que nos dará trabajo, o nos pagará nuestra jubilación, o nos mantendrá sanos, o curará nuestras enfermedades, o nos informará con verdad, o nos transportará con seguridad, o cubrirá nuestros créditos, o asumirá sin costo la educación de nuestros hijos, etc. Entonces, ya estaremos convencidos que ser esclavos del Estado es la mejor alternativa.

> *"Un Estado eficiente, supervisor no interventor, que se funde en instituciones políticas, jurídicas y económicas inclusivas. Un Estado que cumpla un rol promotor y facilitador para la generación de riqueza..., y en la medida que se genere mas riqueza, el Estado contará con mayores recursos que le permitirán redistribuirla y así, paulatina y constantemente, reducir las brechas sociales asegurando gradualmente la igualdad de oportunidades."*

¿Sobreviviremos a este virus? La respuesta es afirmativa también, sí y solo sí, reducimos el tamaño del Estado y que éste cumpla su rol fundamental, es decir, preocuparse y ocuparse para que todos los ciudadanos cuenten con los servicios básicos de Salud, Educación, Seguridad e Infraestructura, que garantice las dos únicas igualdades a la que debe aspirar toda sociedad en un Estado de Derecho, la igualdad de oportunidades y la igualdad ante la Ley, enfocándose en el bienestar de la persona como única justificación para su existencia. Un Estado eficiente, supervisor no interventor, que se funde en instituciones políticas, jurídicas y económicas inclusivas. Un Estado que cumpla un rol promotor y facilitador para la generación de riqueza, que comprenda que las personas y las empresas son las que generan la riqueza, y en la medida que se genere mas riqueza, el Estado contará con mayores recursos que le permitirán redistribuirla y así, paulatina y constantemente, reducir las brechas sociales asegurando gradualmente la igualdad de oportunidades. Los países exitosos tienen un estado poderoso, que no es lo mismo que un estado enorme, con decenas de ministerios, cientos de burócratas, salarios millonarios para "consultores", con miles de engorrosos procesos y millardos de horas-hombre perdidas en tramites, todo esto, caldo de cultivo para la corrupción y garbanzal de los políticos populistas.

Magali Silva Velarde-Alvarez Ex Ministra de Comercio Exterior y Turismo

Inversión ó Gestión Pública,

¿cuál afecta más el crecimiento de Arequipa?

El famoso economista inglés Nicholas Stern[1] citaba en un paper publicado en 1991 por el London School of Economics, que los determinantes del crecimiento económico se podían circunscribir a tres variables que habían jugado un rol muy importante en la evolución económica de los países: la inversión, el talento o capital humano y la innovación. Sin embargo, añadía, que no podía dejar de incluir otros tres elementos cruciales como la gestión pública[2], la infraestructura y la productividad de los distintos sectores económicos.

Casi 30 años han pasado desde la publicación de este paper y esas seis variables siguen teniendo hoy mucha relevancia para el crecimiento de las distintas economías. En este artículo analizaremos sólo dos de las seis variables estudiadas por Stern e intentaremos explicar lo que viene ocurriendo en la Región Arequipa: la inversión y la gestión pública.

En lo referente a la inversión revisaremos la evolución tanto de la inversión pública como privada con datos provenientes del Ministerio de Economía y Finanzas y del Ministerio de Energía y Minas y para tratar el tema de la gestión pública utilizaremos el Índice de Gestión Pública Regional recientemente publicado por el Consejo Privado de Competitividad. En el análisis del sector público tanto en inversión como en gestión hemos dividido el período de análisis en dos: del 2016 al 2018 y 2019, con datos al 8 de julio cuando sea posible.

Inversión

Inversión Pública

Analicemos primero la ejecución de proyectos de inversión correspondiente al gobierno regional comparando resultados a nivel nacional con Arequipa. Con data del Ministerio de Economía y Finanzas y del INEI, se elaboró el Cuadro 1 en el que se registra que mientras en promedio, la inversión de los gobiernos regionales creció 10,4% a nivel nacional en el período 2016-2018, en Arequipa, esta tasa fue de 25,8%, más del doble del registro nacional. En el año 2019, ocurre exactamente lo contrario. En Arequipa, la inversión cae en 16,1% en tanto a nivel nacional, ésta apenas se contrae 0,5%.

Otra mirada la constituye, el avance de la ejecución presupuestal de la inversión, observándose que el año 2019, el Gobierno Regional de Arequipa (GRA) sólo ejecutó el 56,7% de su presupuesto y al 8 de julio de este año, en plena pandemia y en una situación en la que se han flexibilizado muchas reglas para favorecer la mayor inversión pública, el GRA ha ejecutado únicamente el 9,2% de su presupuesto en proyectos que pudieran estar favoreciendo la conectividad, la salud y la educación en Arequipa.

De igual forma si analizamos la participación de la inversión del GRA en el total nacional se observa que de haber alcanzado un pico en el año 2017, al representar el 12,0% del total nacional a la fecha, sólo representa la mitad, el 6,2%.

1 http://personal.lse.ac.uk/sternn/063NHS.pdf

2 Stern se refiere a este factor como la gestión u organización de la actividad productiva de una economía. Habla de las burocracias y del exceso de reglamentación. También de la falta de asignación de derechos de propiedad y hasta de corrupción.

Cuadro 1: Comparativo de la ejecución de Proyectos de Inversión en Gobiernos Regionales y en el Gobierno Regional de Arequipa 2016-2020

	2016	2017	2018	2018/2016	2019	2020*
Gobiernos Regionales						
(S/ millones)	5669	5827	6257		6228	1359
Var %	2.8	2.8	7.4	10.4	-0.5	MD
Gobierno Regional de Arequipa						
(S/ millones)	458	698	576		483	84
Var %	20.2	52.4	-90.1	25.8	-16.1	ND
Ejecución Presupuestal %	75.5	66.4	51.8		56.7	9.2
Arequipa/Total GGRR (%)	8.1	12.0	9.2		7.8	6.2

*Al 8 de Julio
ArequipaFuente: Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración Propia.

Concluimos en este punto que es necesario investigar las razones que explican este atraso en la ejecución de proyectos de inversión a cargo del GRA porque si bien es cierto toma un tiempo desde que se inicia la gestión, el promedio a nivel nacional está en 15%, lo cual es un indicador que se trata de un tema particular en la gestión del GRA.

Inversión Privada

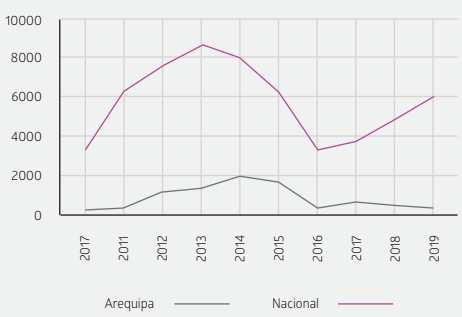
Revisaremos a continuación la inversión privada como un factor importante en el crecimiento de toda economía por ser generadora de empleo y de ingresos fiscales. De acuerdo con cifras del INEI, entre el 2016 y 2018[3], el PBI nacional creció a un ritmo promedio anual de 3,5% en tanto el PBI de Arequipa lo hizo a una tasa de 10,2%, es decir a una intensidad tres veces mayor. En esos años, la contribución del sector minero a la economía de Arequipa pasó de 24% en el 2015 a 37% en el 2018 evidenciando la mayor inversión de la empresa Sociedad Minera Cerro Verde. Como se observa en el Cuadro 2, durante los años de la construcción del proyecto 2013-2015, la participación de la inversión minera en Arequipa llegó a ser la cuarta parte de lo invertido en todo el país.

Cuadro 2: Inversiones Mineras (US$ millones)

	Arequipa	Nacional	Participación Arequipa / Total Nacional
2010	445	3332	13.4 %
2011	426	6378	6.7 %
2012	691	7498	9.2 %
2013	1358	8864	15.3 %
2014	1964	8079	24.3 %
2015	1796	6825	26.3 %
2016	333	3334	10.0 %
2017	529	3928	13.5 %
2018	457	4947	9.2 %
2019	411	6157	6.7 %

Fuente: Ministerio de Energía y Minas
Elaboración: Propia

Gráfico 1: Inversiones Mineras (US$ millones)



3 Último año para el cual se tiene información oficial del INEI.

A nivel nacional después del pico alcanzado en las inversiones mineras en el año 2013 y habiéndose observado una tendencia decreciente hasta el año 2016, observamos una recuperación desde US$ 3 928 millones en el 2016 a US$ 6 157 millones el año pasado. Sin embargo, esta recuperación que se ha visto a nivel nacional no se ha producido en la inversión minera en Arequipa, que por el contrario sufrió la paralización del proyecto Tía María, que tenía todas las licencias medioambientales aprobadas. En el Gráfico 1 sobre Inversiones Mineras se muestra una figura en V para la inversión minera a nivel nacional a diferencia de la figura para Arequipa que muestra una trayectoria de desaceleración.

Es importante señalar que el impacto del aporte de la minería no sólo se ve en su contribución directa al crecimiento (en el período 2016-2018, el PBI primario, ligado a agricultura, pesca y minería creció 23,0% anual en tanto el PBI no primario, se incrementó en 3,5% anual) sino en el empleo generado directo e indirecto, (se estima que por cada puesto de trabajo en la minería se generan 6.25 puestos adicionales en actividades conexas)[4] y en el aumento de ingresos fiscales que regresan en forma de transferencias por canon a la región.

Tomando como base los datos del Anuario 2019 del Ministerio de Energía y Minas, se ha estimado que entre el 2016 y el 2019, el empleo directo e indirecto en la región Arequipa aumentó de 163 mil a 198 mil. Asimismo, mientras las transferencias por canon minero, regalías mineras y derecho de vigencia y penalidad pasaron de S/ 2 653 millones a S/ 4 644 millones entre el 2016 y el 2019 a nivel nacional, creciendo 75%, en Arequipa estos montos más que se duplicaron pasando de S/ 400

millones a más de S/ 1 000 millones. Ello pone en evidencia que, en Arequipa, el problema no fue una disminución de recursos por efecto de la variación de precios o proveniente de una menor producción sino de no saber gastar bien y en este año de una inacción de parte de sus autoridades para echar a andar proyectos importantes para mejorar la calidad de vida de sus pobladores.

Gestión Pública

En la última publicación del Índice Regional de Gestión Pública[5] elaborado por el Consejo Privado de Competitividad se observa un deterioro de 3,2% en el año 2019 en la gestión pública en Arequipa frente al promedio de los años 2016-2018[6]. Este índice, que mide el desempeño de 17 indicadores, divididos en cuatro pilares: conectividad, salud, educación e instituciones, no sólo permite comparar la gestión pública actual en Arequipa respecto a sí misma versus gestiones anteriores sino también en relación con las demás regiones. Como se observa en el Cuadro 3, la evolución de la gestión pública en Arequipa ocupó el último lugar a nivel nacional.

Cuadro 3: Evolución del Desempeño delÍndice de Gestión Pública Regional 2019/Promedio 2016-2018 (%)

01	Cusco	19.6 %
02	pasco	15.6 %
03	Ayacucho	14.9 %
04	Loreto	13.3
05	Ucayali	12.5
06	Puno	12.0
07	La Libertad	11.8
08	San Martín	11.5
09	Amazonas	9.5
10	Ica	9.4
11	Áncash	8.1
12	Piura	7.3
13	Huancavelica	7.3
14	Junín	5.6
15	Apurímac	4.0
16	Tacna	3.4
17	Huánuco	3.4
18	Cajamarca	3.4
19	Tumbes	2.4
20	Lambayeque	1.1
21	Lima Provincias	0.0
22	Lima*	0.0
23	Madre de Dios	-0.9
24	Moquegua	-2.5
25	Arequipa	-3.2

Fuente: Consejo Privado de Competitividad
Elaboración: Propia*
Lima Metropolitana y Callao

En el Cuadro 4 se compara el promedio de los tres últimos años de la gestión pública anterior con el resultado del primer año de la gestión pública actual. De los cuatro pilares que componen este índice, sólo en el correspondiente a conectividad se logra superar a la gestión anterior y cuando se analizan los componentes de este pilar[7], se observa que los mayores incrementos se logran por la mejora de la pavimentación de la infraestructura vial. Ello se explica principalmente por proyectos que claramente no se iniciaron en

4 http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/Mineria/PUBLICACIONES/ANUARIOS/2019/AM2019.pdf
5 https://www.compite.pe/noticia/irgp-2019-actualizacion-para-una-mejor-gestion/#:~:text=El%20Consejo%20Privado%20de%20Competitividad,en%20abril%20del%20presente%20a%C3%B1o.&text=Adem%C3%A1s%2C%20permite%20ver%20la%20evoluci%C3%B3n,poder%20contrastarlas%20con%20sus%20semejantes.
6 Cabe señalar que este índice empezó a calcularse recién desde el año 2016

Cuadro 4: Índice de Gestión Pública - Región Arequipa

Variable	2016	2017	2018	Promedio 2018/2016	2019	Var. % 2019/Promedio 2016-2018
Índice de Gestión Pública	0.72	0.73	0.72	0.72	0.70	-3.2
Conectividad	0.68	0.68	0.68	0.68	0.72	5.9
Salud	0.72	0.87	0.90	0.83	0.72	-13.3
Educación	0.75	0.76	0.69	0.73	0.72	-1.8
Instituciones	0.73	0.62	0.61	0.65	0.64	-2.0

Fuente: Indice Regional de Gestión Pública, Perú Compite, Consejo Privado de Competitividad, Instituto Peruano de Econ
Elaboración Propia.

la actual gestión, como son la Carretera Variante de Uchumayo, entre el puente San Isidro y la vía de Evitamiento, distritos de Sachaca, Yanahuara y Cerro Colorado por S/ 7,4 millones, y el Eje de integración vial norte, distritos de Yura y Cerro Colorado con una inversión de S/ 4,9 millones.

No obstante, paralelamente a esta mejoría en la evolución del pilar de conectividad se observan caídas significativas como la registrada en el pilar de salud, -13,3%, resultado preocupante en vista que Arequipa se encuentra atravesando en la actualidad por la peor etapa de la pandemia desde que se detectaran los primeros casos. Según la Sala Situacional de la Gerencia Regional de Salud, el 8 de julio, 974 personas dieron positivo al Covid-19, totalizando 18 989 personas contagiadas y 461 fallecidas hasta esa fecha.

Asimismo, la evolución de los índices tanto en los pilares de educación (referido a la infraestructura básica de los locales escolares públicos) como de instituciones (que incluyen componentes sobre

recaudación, seguridad ciudadana y atrasos en inversiones regionales y locales), reflejan un deterioro de la gestión pública que afecta a las personas y a las empresas.

¿Inversión o Gestión Pública?

Hemos visto que para Stern, eran seis variables las relevantes para explicar el crecimiento de las economías: inversión, talento humano, innovación, infraestructura, gestión pública y productividad de los distintos sectores económicos. En ese sentido, para garantizar un crecimiento que sea homogéneo entre todos los habitantes de un país o una región y para asegurarnos que ese crecimiento nos lleve a un verdadero desarrollo, es necesario lograr el equilibrio entre estas seis condiciones.

De las seis variables mencionadas por Stern, analizamos dos en este artículo. Por un lado, una inversión pública que crece por algunos años y luego se estanca. Por otro, una inversión privada, que crea nuevos puestos de trabajo y genera recursos públicos para la región, que lamentablemente no se manifiestan en mayores y mejores servicios de salud, educación y seguridad para la población. Es decir que el crecimiento de la inversión no fue suficiente para garantizar un crecimiento sostenido y extendido a nivel de todos los sectores en la Región Arequipa, no por un problema de la inversión misma, sino por una muy mala gestión pública de los recursos que produce la minería.

Así, analizamos la evolución de la gestión pública en Arequipa y encontramos un deterioro significativo que ha llevado a la región a ocupar el último lugar en el ranking del desempeño de la función pública a nivel nacional. En este grupo incluimos a todos los gobiernos subnacionales y a las obras que le corresponden al Gobierno Nacional en Arequipa, pero en las que siempre tienen que ver las coordinaciones entre los distintos niveles de gobierno.

Por lo tanto, es urgente sentarse a conversar entre sector público y sector privado. El sector privado puede y debe colaborar para mejorar esta gestión pública. El gobierno regional y los municipios tienen que comprometerse con la población de Arequipa a sacar adelante sus proyectos de inversión. Deben rendir cuentas por los recursos mal o no utilizados. La inversión privada sólo se potenciará si hay reglas claras y voluntad del Estado de crear un entorno interno favorable ante tanta incertidumbre a nivel internacional. Que no sea otra oportunidad perdida porque sí hubo y hay recursos para pensar en el crecimiento y desarrollo de Arequipa.

7 Según la publicación del Consejo Privado de Competitividad, este indicador de conectividad está compuesto por 6 rubros: Cobertura de agua, (medido por el porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante la red pública, INEI-ENAHO); Continuidad de la provisión de agua (%), (medido por el número de horas al día, ENAPRES, Calidad bacteriológica del agua); Porcentaje de hogares que consumen agua con nivel de cloro adecuado (±0.5 mg/l), (medido por el agua proveniente de la red pública, ENAHO); Cobertura de desague, (medido por el porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado, INEI-ENAHO); Infraestructura vial departamental y vecinal pavimentada, (medido por el porcentaje de Infraestructura pavimentada (% total), MTC) e Infraestructura vial departamental y vecinal no pavimentada afirmada, (medida por el porcentaje de Infraestructura no pavimentada pero afirmada (% no pavimentada), MTC).

Bioseguridad, indispensable en el futuro del turismo.

Renzo Menchola Tenorio

La llegada del Covid-19 al país frenó el crecimiento constante que el turismo en el Perú ha tenido en los últimos 18 años (2002 al 2019). En temas de ingresos se pasó de USD $ 837 mil a USD $ 4,784 MM, lo que representa una tasa de crecimiento anual compuesta de 11,67%; mientras que, en el mismo periodo, los arribos pasaron de poco más de un millón a más de 4 millones (un 9,31% de CAGR). Estos números hicieron del Turismo uno de los sectores más representativos de la economía peruana y, por supuesto, significó una explosión en todos los mercados relacionados al sector: hotelería, restauración, artesanía, transporte, eventos, centros de convenciones, entre otros.

Arequipa, un destino principalmente corporativo, no fue ajeno a dicho crecimiento y prácticamente triplicó el número de habitaciones de hoteles en el periodo analizado, de 516 habitaciones en el año 2002 a 1532 al cierre del año 2019; logrando alcanzar, a su vez, niveles de ocupación promedio anuales superiores al 60% e incrementó la tarifa promedio en más de USD $ 30.00 en los últimos diez años.

Sin embargo, toda la bonanza en la cual nos encontrábamos, tanto a nivel país como en la ciudad, se ha visto detenida de manera súbita y, hoy, la reactivación del sector no tiene aún un horizonte esperanzador en el corto tiempo. Si bien los vuelos regionales se permitirán a partir de este mes de julio, tal como lo ha anunciado el Ministro de Comercio Exterior y Turismo, Edgar Vásquez, la reactivación del turismo estará asociada, no sólo a contar con establecimientos y atractivos turísticos con el correcto funcionamiento sino, sobre todo, al retorno de la confianza en la seguridad del viaje para el viajero; algo que, por lo menos por ahora, no parece darse, sumado al impacto económico en la población nacional por los más de 100 días de cuarentena y el impacto en el ciudadano de a pie.

Por otra parte, aún se mantendrán cerradas las fronteras internacionales lo que se traduce en una prolongación del impacto turístico en aquellas regiones que dependen directamente del mercado leisure, el viajero de vacaciones, como lo son Cusco, Puno, Madre de Dios, principalmente. En este sentido, tanto Lima como Arequipa (al sur) y Trujillo (al norte) tienen una ventaja al combinar en su mix de viajeros, a aquellos que lo hacen por negocios; sin embargo, tal como lo indica la encuesta por Strategik Perú entre el seis de mayo y nueve de junio, un 82% de los encuestados condicionará su viaje de acuerdo a la situación real del coronavirus en la ciudad de destino y un 56% priorizará la seguridad ciudadana de la ciudad a visitar.

Ante este panorama nos encontramos con lo siguiente: los turistas volverán a viajar, sin embargo, priorizarán y serán exigentes con la higienización y la seguridad alimentaria (buscarán opciones que estimulen el sistema inmunológico). Esto lleva a los hoteles y restaurantes a enfrentarse al reto de la atención y el servicio Post Covid-19; siendo la hotelería y la restauración servicios de contacto directo y de atención presencial, deberán mantener altos estándares respetando las indicaciones gubernamentales y los protocolos establecidos para evitar posibles contagios. El reto es, a su vez, una oportunidad y los hoteles y restaurantes pueden aprovechar el mismo para sumergirse en el mar de la transformación digital, la optimización de tiempos, la mejora de los procesos y procedimientos, la innovación y el desarrollo del modelo B2ME (Business to me) en el que cada huésped o cliente recibe un trato totalmente personalizado. Será muy interesante ver cómo se replantean los servicios relacionados a Alimentos y Bebidas dentro de un hotel, la oportunidad que tendrá el servicio de Room Service en el momento de la vuelta a la operación, así como el bar y los diferentes outlets (puntos de venta) de diversión o descanso (piscina, salón de juegos, club de niños, etc. para los hoteles que los posean).

Mención aparte: el turismo de reuniones. Ha quedado demostrado que no es necesario salir de casa para mantener reuniones de trabajo, lo que traducido significa que las empresas pueden optar por las video reuniones para evitar gastos que hoy pueden considerarse innecesarios. Esta situación particular afectará al Perú, que había logrado posicionarse en el quinto país de la región en el segmento RICE (Reuniones / Incentivos / Congresos / Eventos) y a Lima, la segunda ciudad de Sud América en número de eventos, sólo superada por Buenos Aires. Generar un nuevo turismo de reuniones demandará altas inversiones.

En términos comerciales, es necesaria la presencia en redes sociales y establecer reglas de juego que inviten más a la cooperación antes que a la competencia, así como evitar la guerra de precios. Los destinos tienen que trabajar en equipo ya que no tendrá sentido que los hoteles estén preparados si no existe un plan conjunto que garantice la seguridad en el transporte o que las aerolíneas oferten pasajes si los hoteles no están preparados bajo los protocolos definidos.

En resumen, se puede afirmar que tomará ventaja el destino que mejor se adapte al entorno cambiante que hoy nos hereda el coronavirus, el que responda con mayor creatividad e innovación, aquel que garantice y brinde seguridad.

Rómulo mucho

En el manejo de nuestra economía, el COVID 19 *plantea grandes desafíos*

Quienes seguimos de cerca la evolución de nuestra economía, opinamos en base a datos objetivos. Estos datos venían mostrando una situación relativamente conservadora respecto a los estragos del COVID-19 en nuestra economía. Hoy la situación es otra, los valores de los indicadores sociales y económicos son mucho más preocupantes. El COVID-19 ha desnudado no sólo la calamitosa situación de nuestro sistema sanitario, además, ha puesto ante los ojos del mundo, los dos terribles males de nuestro estado: ineficiencia y corrupción. El New York Times señala al respecto: "la crisis ha estropeado el barniz de progreso económico del Perú y expuso la desigualdad y la corrupción fuertemente arraigadas, que han obstaculizado la respuesta a la pandemia". En el campo estrictamente económico, esta pandemia ha destruido los activos de las tres últimas décadas. El Perú como un país con ahorros, y con cuentas bien manejadas, es ahora sólo una breve parte de nuestra historia. Pese a que se tuvo un notable crecimiento económico en las últimas décadas, el Estado no supo elevar la calidad de vida de la mayoría de peruanos.



En el último Informe del Banco Mundial se indica que, en el presente año, nuestra economía experimentará una caída del 12% del PBI. Esta será la caída más fuerte entre todas las naciones. Nuestros Economistas predicen por otro lado, que esta caída puede estar entre el 13% y el 15%. El déficit fiscal que antes de la pandemia estaba en el 1.6%, posiblemente alcance este año el valor de un 10%. El retroceso en la pobreza puede ser superior al 8%. Esto significa que más de 3 millones de peruanos volverían a ser pobres monetarios, cantidad que se suma a los 6 millones de peruanos que ya estaban en esa condición. Esto quiere decir que la tercera parte de peruanos volverá a estar en una situación económica –y consecuentemente social- muy difícil situación. El gobierno ha empezado a endeudarse, del 27.5% del PBI en que se encontraba antes de la pandemia, este endeudamiento puede escalar a 37% o más. Como se puede apreciar, estamos frente a un escenario devastador.

En el tema laboral, según la Organización Internacional del Trabajo, la pandemia ha causado la pérdida de 400 millones de empleos en el mundo y 41 millones de empleos en Latinoamérica, además añade que "la ola de desempleo, ha sido causada por las restricciones en el comercio, en la vida laboral y en el turismo, para frenar la pandemia". Recientemente el Economista Hernando de Soto acaba de indicar que "las muertes serán más por la economía, que por la pandemia". Esto coincide de alguna manera, con lo que siempre hemos venido advirtiendo, que la población tenía más miedo al hambre que al COVID-19. La situación económica del Perú nos asemeja a un país arrasado por una guerra.

Nuestro país requiere urgentemente, una iniciativa contundente para revertir esta situación, basada en el impulso de inversiones pública y privada. Sin estas inversiones no hay manera de recuperar los millones de empleos perdidos por causa del confinamiento impuesto. Preocupa el giro hacia la izquierda del actual gobierno, quien no tiene en sus planes esta iniciativa. Se está optando por los bonos (endeudamiento), subsidios y canastas familiares, es decir, por el asistencialismo. Quizá con la finalidad de lograr aceptación popular y aplausos. El populismo es enemigo del desarrollo sostenible porque empobrece a las naciones que lo practican. Se está buscando que captar recursos mediante normas que sobre regulan mercados y precios, asfixiando al sector privado. Estas políticas ya se aplicaron en el pasado y como bien sabemos, fracasaron. Se ha empezado a destruir lo avanzado, traicionando así a la población más pobre y a las clases medias que estaban en pleno proceso de consolidación. El asistencialismo económico es necesario en la actual situación, pero debe ser sólo temporal. Paralelamente se debe dar las medidas que generen el impulso contundente que nuestra economía necesita. Estamos en un momento crucial en el Perú. No podemos seguir con el populismo como política de Estado, debemos seguir apostando por el libre mercado, pero sin los excesos como el que está ocurriendo con los precios de los medicamentos en algunas clínicas privadas. Eso no es libre mercado, es concertación de precios con visos de monopolio en el sector comercial farmacéutico.

Quienes creemos en la libre empresa, pensamos que el camino que debe seguir el Perú, es el de las políticas públicas con soluciones reales y duraderas que promuevan las inversiones privadas, los emprendimientos empresariales de toda magnitud y el aprovechamiento de toda la capacidad instalada, para aumentar la producción y así generar nuevamente riqueza, lograr ahorros e incrementar la recaudación fiscal. Se debe impedir la evasión y elusión tributaria y, sobre todo, recuperar los millones de empleos perdidos. Es también la oportunidad para que el sector empresarial elimine la percepción que tiene la población, de su relación con la corrupción. No estamos en condiciones normales, estamos en una situación de emergencia, ha llegado el momento en que todos tenemos que cooperar para restablecer la confianza. Nuestro aparato productivo está retomando sus actividades por medio de protocolos, normas y regulaciones que el mismo Estado ha establecido. En no pocos casos, estos no facilitan el reinicio de los trabajos, sobre todo a los peruanos que tienen ingresos diarios.

Antes de la pandemia el Perú destinada a su presupuesto US$65,000 millones, aproximadamente la tercera parte del PBI. Este presupuesto tiene ahora que ser mayor y en condiciones más adversas. El único camino para revertir este devastador escenario será rompiendo paradigmas, con mucha inteligencia y visión. Esto significará reducir el gasto corriente, debemos mantener un presupuesto austero y reorientar los gastos hacia los sectores salud, alimentación y educación. La pauperización acelerada que se avecina, obliga al Estado, al uso adecuado de los fondos, a no utilizarlo mal, como lo viene haciendo el actual gobierno. La inversión privada será decisiva, seguida de una inversión pública eficiente que tenga mayor impacto en el bienestar de la población. Se debe conocer bien los recursos actuales y potenciales con los que cuenta el país. Todos los sectores productivos son importantes, pero existen dos que trabajando en colaboración pueden impulsar rápidamente la reactivación económica, estos son el agro y la minería. No existe una actividad en perjuicio de otra, necesitamos de todas si queremos una recuperación rápida.

Tomemos esta pandemia como una lección para romper con paradigmas negativos. Desarrollemos nuestro mayor esfuerzo para volver a la senda del desarrollo y que en esta oportunidad no sea como lo dice el New York Times, sólo "un barniz de progreso económico". Los grandes descubrimientos y emprendimientos, surgieron como respuesta a las crisis más grandes que ha sufrido la humanidad.

El impacto de las tecnologías digitales

en el entorno productivo y educativo

Jorge Chávez Escobar

En los últimos años se ha venido dando cambios, cada vez más constantes y rápidos en todos los ámbitos de las actividades humanas. Uno de los drivers que está influenciando significativamente en estos cambios en la irrupción de las tecnologías digitales en todas estas actividades.

Inicialmente una de las actividades humanas que revolucionaron fueron las comunicaciones a nivel global y el principal medio fue el internet que se ha transformado en la plataforma sobre la cual hoy en día se transmiten las comunicaciones a nivel mundial de forma muy ágil. Las diversas tecnologías de comunicaciones que inicialmente se desarrollaron en paralelo: Radio, TV, Telefonía, Correo electrónico, etc fueron progresivamente convergiendo hacia el internet y en la actualidad se interconectan con una facilidad asombrosa multiplicando las posibilidades de comunicación a niveles insospechados hace apenas unos años atrás. Los cambios tecnológicos en este sector inicialmente eran incrementales, pero hoy son exponenciales.

Estos grandes cambios en este sector también han transformado los empleos de forma progresiva pero constante. Las tecnologías digitales eliminaron muchos empleos, pero a su vez generaron muchos nuevos empleos. La clave está en la capacidad de adaptación de las empresas y de las personas, la posibilidad de reinventarse en un nuevo entorno, de recalificarse para estos nuevos empleos.

De forma similar estas nuevas tecnologías han impactado en casi todas las demás actividades humanas: Agricultura, pesca, minería, construcción, industria, entretenimiento, educación, generación de energía, transporte, salud, etc.

Las principales características del mercado laboral actual, entre otras, son las siguientes:

Globalización, donde el tiempo y espacio se acorta. Se rompen las barreras fronterizas, esto hace que se generen nuevas oportunidades, pero también mayor competitividad para emerger.

Innovaciones tecnológicas, aparecen nuevos productos, se sustituyen insumos, se descubren innovadoras técnicas de producción que permiten optimizar recursos y reducir costos, incrementar la productividad, etc. La automatización, la robótica y la informática nos ha conllevado a la cuarta revolución industrial, llamada también Industria 4.0. Las TIC´s ha permitido el acceso de las personas a la información y al conocimiento y han modificado radicalmente la organización y las modalidades del trabajo y de la educación.

Producción diversificada, actualmente el cliente exige una diferenciación y la producción a medida, resultando una producción de productos que se caracterizan por su heterogeneidad. Hay mayor exigencia de productos originales, personalizados.

Centralidad del conocimiento, la Sociedad Industrial paso a la Sociedad de la Información (las organizaciones inteligentes o que aprenden) y a la Sociedad del Conocimiento (las organizaciones que generan conocimiento). Aprender a aprender es la norma de vida, una reinvención constante de sí mismo para mantener o desarrollar la empleabilidad.

Nuevos sistemas organizacionales, la organización del trabajo actual se caracteriza por el trabajo en equipo, la integración de tareas cada vez más complejas, la autorresponsabilidad del trabajador y la dirección participativa.

Irrupción de formas alternativas de relacionamiento laboral, en el empleo formal aparecen nuevas modalidades de trabajo:

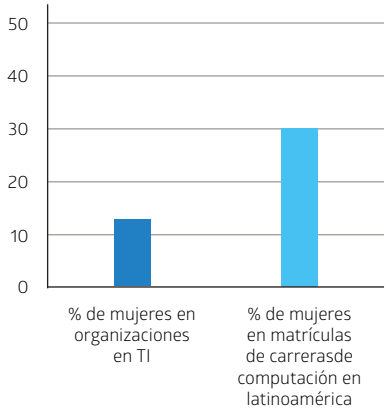
Teletrabajo, trabajo remoto, trabajo a domicilio trabajo a tiempo parcial, multiplicación de las actividades por cuenta propia, servicios originales, pero unipersonales, cuyo espacio de realización pasa a ser, en muy buena medida, el hogar

Incremento sostenido de la participación femenina en la Población Económicamente Activa (PEA), además de los cambios en la naturaleza, la estructuración, la organización y la cultura del trabajo ha cambiado también la composición de género de la PEA, facilitando el mayor acceso de las mujeres en empleos que eran tradicionalmente más masculinos.

Un ejemplo significativo es la creciente participación femenina en el mundo de las tecnologías de la información. Uno de los recientes estudios realizados por IDC y otros realizados por la UNESCO evidencian el crecimiento de la participación femenina en el sector, tanto en el ámbito laboral como educativo.

De acuerdo a este estudio, los equipos de TI de las empresas encuestadas están conformados por un 13% de mujeres, en promedio. Esto varía según el tamaño de la empresa, del 10% en las empresas más pequeñas (100-249) hasta el 17% en empresas más grandes (> 1.000). Telecomunicaciones y Salud son los segmentos de industria que emplean a más mujeres.

Existe una brecha significativa en la participación de las mujeres en las organizaciones de redes cuando se compara con la participación potencial total. En América Latina, las mujeres representan el 31% de la matrícula total en Ciencias en Ingeniera de la Computación y laboralmente representan el 13% del empleo en estas actividades. Hay mucho camino por recorrer pero estamos avanzando.



Dichos cambios repercuten en el perfil del trabajador. El nuevo perfil de la persona trabajadora requiere el pasaje del cumplimiento mecánico de tareas a la aplicación de las capacidades en situaciones concretas y evolutivas. De acuerdo a los cambios, las empresas requieren un trabajador competente, es decir, que sea capaz de planificar, realizar y controlar su propia tarea específica en un momento dado. Las empresas necesitan trabajadores con una amplia gama de competencias técnicas, metodológicas, sociales y personales para desenvolverse con éxito en los actuales entornos ocupacionales.

El impacto del covid-19 en el entorno educativo

En este entorno desafiante, y aún más por efectos de la pandemia global generado por el COVID-19, la transformación digital se ha acelerado radicalmente.

Todas las actividades humanas se están reinventando con muy alta velocidad para adaptarse a este entorno de aislamiento social, teletrabajo y creciente automatización de los procesos de producción de bienes y servicios.

La educación ha sido directamente impactada, pues en su gran mayoría era presencial.

El paso a la formación a distancia apoyada por el internet, la TV y la radio ha sido abrupto y muy complejo.

El SENATI ya tenía un plan de transformación digital en pleno desarrollo, pero tuvo que acelerarse radicalmente para trasladar todas sus operaciones académicas a un entorno virtual.

En la actualidad más de 67 mil estudiantes han logrado continuar su formación profesional en este entorno virtual soportado en una plataforma de clase mundial: Blackboard.

Como todo proceso de transformación digital siempre se debe iniciar con una transformación de la cultura de la institución o empresa a un nuevo entorno virtual. Este proceso es complejo y como todo cambio de cultura organizacional toma un tiempo importante. En nuestro caso se estimaba en unos tres años, pero tuvo que acortarse a unos pocos meses para dar una respuesta rápida frente a esta situación de emergencia sanitaria.

En nuestro caso los primeros cursos estuvieron en línea a los 15 días de iniciada la emergencia sanitaria y la totalidad de cursos (unos 1,500) estuvieron en línea a los 45 días de iniciada la emergencia sanitaria. Esto fue posible porque existían las condiciones tecnológicas, personal capacitado y materiales digitales que permitieron este paso de la presencialidad a la virtualidad bastante rápido.

Proceso de la transformación digital en SENATI

2017

SENATI Learning IT Tools, desarrolla las plataformas Biblioteca Online, Biblioteca de Proyectos, Diseños Curriculares, Canal You Tube, APP Senati.
Conexión de sedes a nivel nacional a través de fibra óptica.

2018

Se incorporan cursos Blended en el currículo de Estudios Generales.
Se creo la Unidad de Tecnologías Digitales para el aprendizaje.

2019

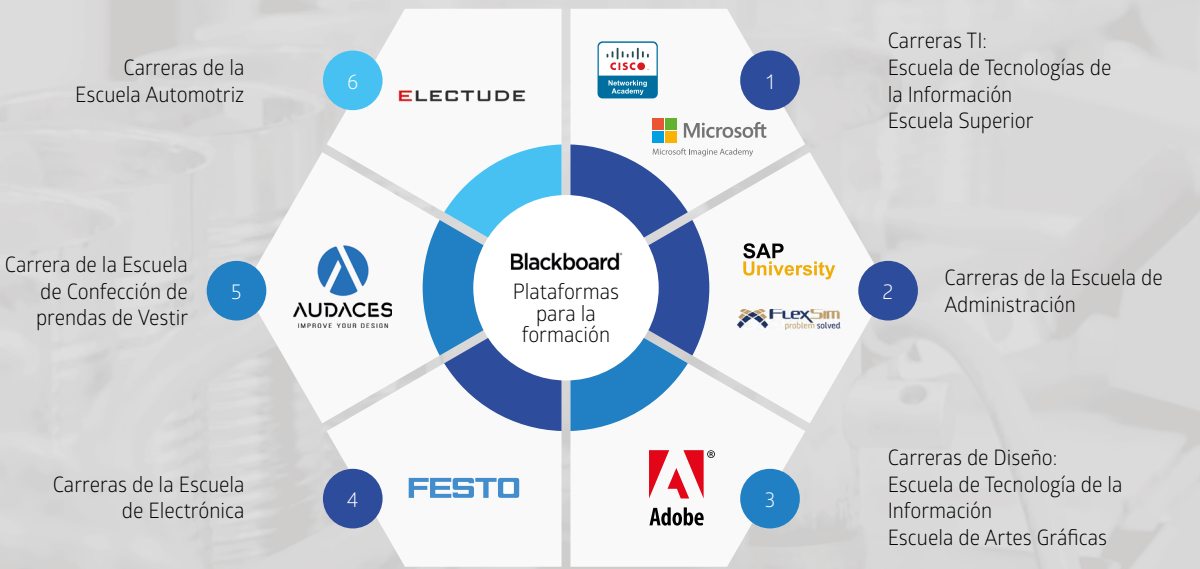
Capacitación de 1,000 instructores en Diplomado de TIC´s aplicadas a la educación.
Capacitación en herramientas colaborativas al personal académico.
Aplicación del examen online a nivel nacional a más de 80,000 estudiantes.

2020

Manejo de la información con cultura Cloud.
Implementación de la plataforma Blackboard y virtualización de 75 carreras.
+67,000 estudiantes llevando su formación profesional de forma virtual.
Prueba de admisión online.

Así mismo se implementaron plataformas tecnológicas complementarias a la plataforma institucional que enriquecen los procesos formativos con materiales de alto nivel tecnológico:

Plataformas externas que complementan la formación profesional:



Etica en la toma de decisiones

Las leyes no deben pretender zanjar las divergencias morales de los ciudadanos sino crear un ámbito en el que puedan convivir todas sin humillación de nadie.

Fernando Savater, filósofo.

Jorge Luis González Angulo ***Abogado***

Considerando lo difícil que nos resulta reflexionar y la necesidad de hacerlo en este tiempo de epidemia provocada por el Coronavirus (Covid-19), la peste china, habíamos dejado notado en una publicación anterior que sólo los seres humanos, dotados de raciocinio y discernimiento, con capacidad de hacer un juicio valorativo derivado de la apreciación de hechos y situaciones, con plena capacidad mental, pueden tomar decisiones con sentido ético, ya que pueden elegir distinguiendo entre lo que es bueno de lo que es malo, incluso lo pueden hacer de manera perceptiva y refleja.

Siguiendo a J.S. Mill, debemos reconocer que la toma de decisiones con sentido ético requiere que las personas entrenen sus facultades y su capacidad de raciocinio, sometiendo las decisiones que tienen que hacer al debate o a la crítica de terceros, ambiente en el que puede plantearse objeciones a nuestras premisas o postulados o recibir el aporte de nuevos puntos de vista. También, como explicaremos más adelante, socializar nuestra decisión nos permite comparar los hechos o situaciones y las respuestas que les damos, con otras experiencias para comprobar o demostrar que la respuesta resulta la más eficiente.

Tenemos, pues, que aprender a entrenar nuestro cerebro con las capacidades necesarias para tomar decisiones en el ámbito en el que nos desarrollamos, lo cual no debería resultar tan difícil de asimilar, ya que desde niños apreciamos cómo se toman decisiones en cada momento en nuestro entorno pudiendo afirmarse que elegir y decidir es parte de nuestra propia naturaleza humana.

Entrenar nuestro cerebro para que tome "músculo", requiere simular situaciones a las que ya nos hemos enfrentado o suponer aquellas que podrían ocurrir (un modelo), tratando en cada una de ellas de encontrar soluciones, con matices y en varios sentidos, afectando en mayor o menor medida el objeto cuestionado o a sus consecuencias. Para este propósito podemos recurrir a un tutor o a una persona con mayor experiencia o a realizar consultas a un conjunto de personas - cuya opinión anónima aportará la sensación o percepción que tienen respecto de un asunto en particular-.

Dentro del universo de razonamientos o consideraciones para tomar decisiones, debemos advertir que las decisiones adoptadas por las personas en función de la "popularidad" que tengan los temas sometidos a elección, podrían estar revestidas de una aparente bondad o eficacia, escondiendo la finalidad de lograr un objetivo distinto de control social o pretender dirigir el comportamiento de las personas, lo cual constituye un atentado contra la libertad de las personas. Esta afectación de la libertad individual puede aliviarse brindando la mayor información posible o recurriendo a la opinión de expertos en la materia controvertida o sometiéndolo a un debate que nos permita discernir sobre la elección que debemos hacer. A su vez, las decisiones impopulares requieren vencer el natural rechazo del colectivo, pudiendo ser impuestas por coerción con la finalidad de proteger la libertad de los "otros" o garantizar la seguridad del colectivo o preservar un bien mayor.

Adicionalmente, podemos afirmar que no en todo momento las decisiones tienen espacio para la reflexión. A veces, la irrupción de los hechos o situaciones hace que tomemos decisiones basadas en actos reflejos producto de nuestra intuición o de nuestra propia experiencia – la que puede ser limitada o un

poco pasada de moda-; o, también podemos tomar decisiones basados en la interpretación que hayamos hecho de nuestra propia experiencia ("¿para qué cambiar los caballos si siguen tirando de la carreta?"), o en la costumbre ("siempre fue así"). Cuando tomamos decisiones sobre la base de la experiencia previa o la costumbre, en realidad, no estamos hacemos ninguna elección, sino que seguimos una línea por tradición o repetición. En este ámbito también podemos situar las decisiones adoptadas como consecuencia de la aceptación de nuestra formación ideológica o espiritual.

De otro lado, habíamos dejado anotado que una decisión válida adoptada con sentido ético requiere haberse tomado en el pleno ejercicio de la libertad individual y sin mediar coacción que la invalide o restrinja - total o parcialmente-. Atendiendo a esta premisa, es menester plantear que estamos dejando de lado en esta breve reflexión aquellas decisiones adoptadas por personas enajenadas o incapaces o por aquellas que legalmente no tienen capacidad como los menores de edad o sufren de alguna enfermedad limitante. Al respecto, dejo en el tintero el concepto legal de la capacidad civil para la toma de decisiones válidas, en cuanto a su autorización o restricción, concepto desarrollado por la ley de cada país, que, por ejemplo, podría disponer que las personas mayores de edad son capaces para celebrar actos relevantes - legalmente hablando, aunque también, podría decirse culturalmente, religiosamente, o socialmente siempre que resulten relevantes-; y, a la vez, les impide a los menores de edad, a los incapaces declarados y a otros supuestos de incapacidad, a tomar decisiones en toda regla. Mención aparte de este grupo de excluidos merece el caso de los menores de edad quiénes toman decisiones en el ámbito de la tutela de sus padres o tutores, quienes resultan co-responsables con las decisiones y acciones que, en efecto, hacen.

Otro elemento importante que habíamos afirmado en nuestro artículo anterior era reconocer nuestras propias limitaciones, sobre todo, aquellas originadas en nuestra natural ignorancia, que no es poca, por cierto, y que coincide con la falta de experiencia aludida líneas arriba. Por ello, es necesario estudiar, aprender y consultar la materia objeto de la decisión que tenemos que tomar con otras personas, ya sea de manera amical, social o profesional. Por su puesto, y no menos importante, es relevante tener claro nuestras propias limitaciones y carencias sobre las herramientas, elementos y cosas necesarias que tenemos disponibles. En este caso preciso citar la frase de un antiguo profesor: "no se puede hacer Oxford en Katanga", aludiendo al necesario reconocimiento de nuestra realidad para iniciar cualquier emprendimiento.

A nivel institucional, también se debe considerar que la toma de decisiones está afectada y limitada a las atribuciones y autorizaciones de las cuales el ente gubernamental goza, así como el territorio o ámbito geográfico en dónde la decisión regirá, así como su jurisdicción. Así, no habrá decisiones tomadas en el país que puedan ser aplicadas en otro, a menos claro está que se haya convenido lo contrario, y tampoco habrá decisiones adoptadas infringiendo la ley o los derechos de las personas.

De otro lado, las decisiones gubernamentales no necesariamente deben o pueden ser percibidas como buenas o malas. En realidad, pareciera que sólo pueden considerarse válidas o eficaces, de un lado, y de otro como inválidas o ineficaces, dependiendo de si se siguió o no el procedimiento previsto para su emisión y promulgación, y si la decisión adoptada respeta o cumple los preceptos necesarios para su vigencia.

Sin embargo, atendiendo la universalidad de los derechos humanos – derechos globalizados en la práctica-, se puede identificar aquellas entidades gubernamentales que adoptan decisiones con mayor o menor intromisión de los derechos personales, sin importar el nivel de gobierno que podamos apreciar. Este sería el caso, por ejemplo, de los países en dónde la libertad de expresión está controlada, y de las corporaciones que adoptan políticas que resultan discriminatorias con otras personas.

Es importante señalar que, en cualquier situación de las antes señaladas, lo importante es que se debe tomar decisiones oportunas y con la inmediatez necesaria, ya que la falta de respuesta puede generar una situación de inmovilidad o estancamiento, por lo que siempre se debe tener presente que el "error" o "equivocarnos", también forman parte de nuestra vida.

Finalmente, los líderes empresariales habían ratificado en enero de 2020 en el manifiesto de Davos que "el propósito de las empresas es colaborar con todos sus stakeholders (empleados, clientes, proveedores, comunidades locales y la sociedad en general) en la creación de valor compartido y sostenido". No sabemos si este manifiesto tendrá la vigencia pensada antes que la peste china remeciera la economía mundial y nos haga sentir lo vulnerables que somos, lo que sí podemos percibir es que luego de la pandemia las entidades deben definir su "propósito".

Para definir el propósito de la entidad es sugerente responder a la pregunta de "¿por qué emprendemos?" y, a la vez, responder "qué estamos haciendo en nuestro emprendimiento", con la finalidad que nuestro grupo de interés pueda apreciar una acción consecuente. Basta con revisar algunas historias contadas por las empresas, o su misión y visión, antes de la pandemia para comprobar la poca o mucha consistencia de su emprendimiento. Entonces, podemos concluir que las entidades que han salido fortalecidas son aquellas cuyas acciones han coincidido con su mensaje.

Esta consistencia en los pensamientos y las acciones son las que aportan a gozar de buena reputación.



Impacto de la pandemia por el covid19 en la vida del hombre

Dr. Víctor Valdivia Murillo

Médico Psiquiatra y Doctor en Medicina, Clínica Arequipa

El impacto del nuevo coronavirus COVID19, en la vida del hombre es la de producirle una infección con las características de una gripe y si no recibe tratamiento oportuno, evoluciona a estados severos hasta afectar el funcionamiento de los órganos y producirle en muchos casos la pérdida de su vida.

La pérdida como tal, producirá reacciones de duelo con angustia, depresión y serán mas severas para los miembros de la familia si quien perdió la vida se desempeñaba como proveedor de las necesidades económicas y la crisis familiar entonces será más seria.

Como el Covid 19, es un virus de contagio rápido entre las personas, los hospitales llegan a sobrecargarse, colapsan y empieza lo que se llama una crisis del sistema de salud.

Ante esta forma de comportamiento de la fisiopatología del virus, nuestras autoridades toman como solución el confinamiento del enfermo como una acción de prevenir contagios y extiende el aislamiento a toda la familia (aislando a enfermos y sanos) mediante el toque de queda, es a partir de esta medida que paraliza el funcionamiento familiar de toda la Nación.

Se ha hablado y publicado los efectos o repercusiones de esta medida por muchos profesionales economistas etc., y como repercute en la salud de la familia.

El gobierno toma una serie de medidas en cuando al aislamiento con inversiones millonarias esperando que la prevención solucione la infección Covid19, (el aislamiento no es una medida curativa que se entienda), por tanto, los resultados son discretos y más bien se han visto más personas infectadas, con el restablecimiento parcial de la libertad de desenvolvimiento del ciudadano.

A que se ha debido que los infectados no hayan recibido un tratamiento con fármacos que combatan al virus, se ha debido a la crisis de la práctica médica de la medicina al observarse dos corrientes en los médicos; una de que el virus no tiene tratamiento y por tanto solamente hay que dar un tratamiento de sostén, y de otra parte que si hay medicamentos que detiene la evolución de la pandemia a estados graves que se pueden decir tratamientos curativos.

Estas dos corrientes de cómo enfrentar la infección Covid19, no solo se ha visto en nuestro Perú sino en otros países ahondándose la crisis internacionalmente; esta actitud médica ha repercutido por la toma de medidas de los asesores del gobierno, que lejos de disminuir la infección la han incrementando.

Inferimos, no es el Covid 19 el causante de esta patología psíquica y de las repercusiones socioeconómicas, sino las medidas de los gobernantes de cómo hacer frente a esta infección Covid 19.

Acá y en muchos otros países han tomado la medida de aislamiento, (COMO CURATIVA) sin darse cuenta de que es una medida momentánea y que cuando las personas vuelven a la vida cotidiana se encuentran con más dificultades por las prohibiciones, viéndose cada día más contagios y por ende mas crisis, porque?, Porque no han enfocado el mayor y principal esfuerzo en combatir directamente al virus, con tratamientos por la concepción de que no hay ninguno efectivo y por tanto se ha dejado de prescribir medicamentos, lo que está llevando a tener que enfrentar una crisis de salud, me pregunto que cuesta impulsar medidas de equipamiento y personal en los puestos de salud y Centros Médicos de la red de salud del MINSA y se haga un disgnóstico y tratamiento precoz del Covid 19.

Este descuido de la política del Gobierno y las autoridades de Gobiernos Regionales y Alcaldes por desconocimiento de la fisiopatología de la infeccion Covid 19 haciendo cumplir a raja tabla todas estas medidas, están llevando a incrementar la crisis de salud y la economía de los ciudadanos.

Esta pandemia es una amenaza sobre todo por las medidas dispuestas por el Gobierno que interactúan con las vulnerabilidades preexistentes en los hogares peruanos: monetaria, alimentaria, laboral, financiera mente.De seguir esta política se estará agravando el problema hasta una situación de efectos negativos impredecibles.

Planteo (sugerencia que hemos hecho llegar al Comando Covid19 de Arequipa, así como el Gerente de Salud del Gobierno Regional), como único camino y acción terapéutica, para detener la enfermedad y las repercusiones ya descritas, la de realizar **una campaña masiva de diagnosatico y tratamiento de la enfermedad covid19**, al mismo tiempo en todos los distritos de la Provincia de Arequipa y Departamento de Arequipa, donde los pacientes tempranamente diagnosticados como Covid19 positivos reciban medicamentos así como su entorno familiar deteniéndose el progreso de la infección de tal forma que disminuiría notoriamente la demanda de camas UCI y las salas de hospitalización se verían con pocos pacientes.

Que se requiere para estas acciones médicas den frutos, tan solo que las autoridades tomen la decisión de implementar estas sugerencias.

adepia
DIRECTORIO DE ASOCIADOS

CORPORACIÓN PERUANA DE PRODUCTOS QUÍMICOS S.A.

ABRALIT por más de 40 años investiga, desarrolla, fabrica y comercializa abrasivos sólidos y flexibles, combinando trabajo especializado, tecnología de punta y un estricto cumplimiento de las normas internacionales de control de calidad. Desde su fundación, ABRALIT ofrece a sus consumidores más de diez mil productos de calidad que se ajustan a cada una de sus necesidades, convirtiéndonos en el aliado perfecto para su industria o negocio. No obstante, para poder satisfacer las altas exigencias del mercado contamos con más de 25,000 m² de área en dos plantas (Parque industrial, Arequipa -El Agustino, Lima) con infraestructura de punta y personal técnico especializado que nos permiten atender de manera eficiente al mercado local e internacional.

Dirección: Av. Miguel Forga 222-224, Parque Industrial - Arequipa
Teléfono: (51) (54) 605050 - 605052 Fax: (51) (54) 605051
Email: aisa@abralit.com.pe Web: www.qroma.com.pe
Representante: Giancarlo Joseph Alarcón Medina - Administrador - planta Arequipa
Email: galarcon@qroma.com.pe Productos: Ruedas de esmeril y lija

ALICORP S.A.A.

"Alicorp S.A.A. es una de las empresas peruanas líderes en la elaboración de productos industriales, de consumo masivo y nutrición animal. Nuestros productos están presentes en más de 23 países. Contamos con una serie de certificaciones internacionales que demandan altos estándares de gestión ambiental, seguridad industrial y calidad de producción".

Dirección: Av. Parra 400 - Arequipa
Teléfono: (51)(54) 382930 Fax: (51)(54) 232755
Web: www.alicorp.com.pe
Representante: Percy Valencia Durand
Productos: Harinas, fideos, galletas alimentos balanceados, aceite, jabones y otro.

ANIXTER JORVEX S.A.C.

Empresa peruana del grupo Anixter, líder en distribución y comercialización de productos de alta calidad en el sector minero, pesquero, petrolero, de construcción, eléctrico, metal-mecánico e industria en general. Más de 40 años en el mercado e inventario permanente que permite rápida atención. 450,000 productos, más de 7000 proveedores de clase mundial. Proveemos productos y soluciones; cables y alambres para cualquier aplicación, tuberías de PVC y HDPE, fajas trasportadoras, eslingas, estrobos y accesorios para su instalación predial o industrial.

Dirección: Calle Francisco La Rosa Mz. 1 Lt. A2 Parque Industrial Arequipa
Teléfono: (054) 285508 - 288305
Email: mkt.aes@anixter.com
Ventas: arequipa@jorvex.com
Web site: https://www.anixter.com/es la.html

AGROINCA PPX

Empresa agroindustrial del Grupo Inca, inicio sus operaciones en Mayo de 1986 bajo la denominación de Agroindustrias del Colca S.A.; realizando sus actividades en dos centros agrícolas experimentales ubicados en el desierto de La Joya, a unos 60 Km. al sur oeste de la ciudad de Arequipa. Hoy en día las unidades de negocio que abarca son: Palta, Clementina, Cochinilla, Tara, Quinua y Granado, que son cultivados y comercializados en el mercado mundial. Además de contar con una curtiembre que produce cueros exóticos como el Pecari y pieles de Baby Alpaca para la exportación. Todas nuestras actividades se desarrollan bajo una filosofía de respeto al hombre, a la tierra y a nuestros grupos de interés, que se resumen en nuestro slogan corporativo: TRABAJANDO RESPONSABLEMENTE.

Dirección: Calle Cayetano Arenas 143 Parque Industrial - Arequipa
Teléfono: (51-54) 226256 - 289464 Fax: (51-54) 288367
E-mail: sales@agroinca.com Web: www.agroinca.com
Representante: Antonio Bustamante Olivares - Gerente General
Productos: Palta, Clementina, Cochinilla, Tara, Quinua y Granada / Cueros de pecari, baby alpaca, caprino, entre otros / Guantes de vestir y guantes industriales / Casacas y accesorios de cuero.

ASOCIACIÓN CIVIL PATRULLA ECOLÓGICA

Árboles y arbustos: Diferentes espécies (mioporo, fresno, huaranguay, vilco, tara, huarango, molle serrano, molle costeño, cipres, papaya, álamo, cahuato, ceticio, guayaba y menta), además de abono, composteras de hogares y hoteles, huertos orgánicos.
Libros: Árboles y leñosas de Arequipa, Jardinería de Interiores y Exteriores, Huertos Orgánicos.
Patrulla Ecológica es una asociación sin fines de lucro cuya misión es ejecutar acciones sostenibles de responsabilidad social y ambiental en Arequipa y el sur del Perú. Nuestras actividades se dividen en un ámbito "Sociedad": llevando a cabo campañas enfocadas al apoyo de comunidades de bajos recursos en Arequipa y todo el sur del país, y el ámbito "Planeta": reforestación, descontaminación del medio ambiente y concientización de la población. Queremos que la comunidad que estamos construyendo esgrima estas actividades como suyas, dado que es ésta comunidad la que hará su realización posible.

Dirección: Av. Miguel Forga No. 348, Parque Industrial Arequipa
Teléfono: 054-602500 Anexo 706
Correo-e: info@patrullaecologica.org.pe
Rep: Sr. Andrés Fernando Chaves Cuzzi

BODEGA NAJAR

"Bodega Najar tiene su origen en Arequipa el año 1854. Cuenta con una planta industrial donde se fabrican licores de alta calidad acreditados por su antigüedad y procedimientos empleados en su elaboración. Bodega Najar armoniza lo tradicional con lo moderno, combinando el empleo de técnicas ancestrales e insumos 100% naturales de origen nacional con la utilización de tecnología de punta y normas de calidad internacionales."

Dirección: Av. Arturo Ibáñez 130 Parque Industrial - Arequipa
Teléfono: (51) (54) 232456 - 232812 Fax: (51) (54) 213576
Email: info@mmn.com.pe Web: www.mmn.com.pe
Representante: Diego Muñoz-Nájar Rodrigo - Director Gerente
Productos: Anís Najar, Pisco Centenario Najar, Vino Señorío de Najar, Destilados Alferado

BUENAVENTURA

Empresa dedicada a la extracción minera, dentro del departamento de Arequipa. Es un grupo de mucho arraigo en el Perú y con énfasis en la explotación minera, comprometida con el desarrollo y crecimiento del Perú.

Dirección: Calle Cayetano Arenas Mz. D Lt.4A
Teléfono: (51-54) 289442 Fax: (51-54) 289432
E-mail: mercedes.pachas@buenaventura.pe Web: buenaventura.pe
Representante: Mercedes Pachas Cabrera

CÁRITAS DIOCESANA DE AREQUIPA

Cáritas Diocesana de Arequipa es una institución de la Iglesia Católica, que promueve y ejecuta proyectos de desarrollo social sostenibles, a favor de las comunidades de escasos recursos, en cooperación con la empresa privada y entidades gubernamentales. En el Parque Industrial, se ubica el CEETPRO San Alberto Hurtado S.J., que imparte formación a jóvenes con necesidades educativas especiales.

Dirección: Calle Federico Barreto 146 - Ferroviarios
Teléfono: (51) (54) 608800 Fax: (51) (54) 226642
Email: carequipa@caritas.org.pe
Representante: César Arriaga Pacheco Secretario General
CEETPRO San Alberto Hurtado S.J.
Dirección: Calle Eduardo López de Romaña O -13 - Pque. Industrial Teléfono: (51) (54) 220896
Actividad: Servicio Social

COMPAÑÍA DE BEBIDAS ARTESANALES

En Compañía de Bebidas Artesanales, combinamos todo el arte, conocimiento y carácter de 2 generaciones de auténticos maestros cerveceros para compartir nuestra gran pasión por la cerveza. Nuestro standard es la excelencia, y lo aplicamos en cada detalle, contando con ingredientes de excelente calidad, con recetas conscientemente elaboradas y exigentes estándares de producción. "Dos Generaciones de Auténtica Maestría Cervecera".

Dirección: Pasaje Pedro Muñoz Najar 121 - Parque Industrial
Teléfono: (51) 959 213 689
Email: ecaro@cbaperu.com Web site: www.cbaperu.com
Representante: Esteban Caro Lucioni - Gerente General
Producto: Cerveza Artesanal

CONSORCIO INDUSTRIAL DE AREQUIPA S.A. CIDASA

Consorcio Industrial de Arequipa S.A. con más de 40 años en el mercado, es una empresa dedicada a la producción y comercialización de productos de tocador y de aseo personal. Nos preocupamos por suministrar productos de alta calidad, acordes con las especificaciones regulatorias y las exigencias de nuestros clientes.

La calidad de nuestros productos, sumada a la competitividad de nuestros costos y el alto nivel de servicio, nos permiten tener como clientes a reconocidas empresas nacionales y extranjeras.

Dirección: Calle Juan Barclay H. 380 -382 - Parque Industrial - Arequipa
Telefax: + 51-54- 232768 / 232457 / 286599
E-mail: pedidos@cidasa.com.pe Web: www.cidasa.com.pe
Representantes: Edward Cannock Brignardello -Director Gerente
Hugo Fernando Manrique Jimenez - Sub-Gerente General
Productos: Jabones de Tocador, Hoteleros y de Lavar , Shampoo, Acondicionadores, Jabón Líquido, Cremas Humectantes, Gel Antiséptico, Talcos, Colonias, Aguas de Florida, Vaselinas y Brillantinas Reuter y Tónicos Capilares.

CORPORACIÓN CISNE S.R.L.

Automotriz Cisne SRL: Concesionario Autorizado marcas Chevrolet e Isuzu, venta de automóviles, camionetas, camiones y demás vehículos comerciales. Reencauchadora Cisne SRL: Reencauche de llantas al frío para ómnibus, camiones y camionetas; fabricación de bandas precuradas y otros compuestos de caucho. Llantas Cisne SRL: Dedicada a la venta de llantas nuevas accesorios y servicio: alineamiento, balanceo y suspensión de vehículos. Gasocentro Cisne SRL: Comercialización de combustibles: GLP, Gasohol 84 y 90 octanos y Petróleo B5. Transportes Cisne: Transporte especializado de vehículos en cigüeñas a nivel nacional.

Dirección: Calle Jacinto Ibañez 490 Parque Industrial
Teléfono: (51) (54)204100 Fax: (51) (54)243765
Email: c.arenas@cisne.com.pe
Repres: Tomás Linares Pauca - Gerente General / Tommy G. Linares Zegarra - Gerente de Venta
Yaquely Linares Zegarra - Gerente Administrativa
Productos: Conglomerado de empresas que busca satisfacer las necesidades comerciales del sector automotriz.

CRUBHER S.R.L.

Productos: Perforadoras rotativas, retroexcavadoras, cargadores frontales, compresores de aire, plantas de asfalto, chancadoras, pavimentadoras, torres de iluminación y otros equipos para la construcción. Empresa líder en la comercialización de maquinaria para la minería, industria y construcción de las marcas INGERSOLL RAND, TEREX y DOOSAN. Ofrrece los equipos más confiables y eficientes del mercado. CRUBHER brinda servicios de mantenimiento para minería e industria y cuenta con mecánicos entrenados por los fabricantes.

Dirección: Av. Miguel Forga 0-2 Parque Industrial
Teléfono: (51- 54) 22 2244 Fax: (51-54) 22 2277
Email: claudia.cordova@crubher.com Web: www.crubher.com
Representante: Claudia Cordova – Administradora

FÁBRICA DE CHOCOLATES LA IBÉRICA S.A.

La Ibérica, con más de un siglo de pasión por el chocolate, fabrica sus productos con ingredientes naturales de excelente calidad, bajo cuidadosas recetas y exigentes estándares de higiene."Tradición y Calidad desde 1909".

Dirección: Av. Juan Vidaurrázaga 131 - Parque Industrial
Teléfono: (51) (54) 215670 Lima: (51) (01) 4324143
Email: chocolates@laiberica.com.pe Web: www.laiberica.com.pe
/LaIbericaPeru @LaIbericaPeru
Repres: Bernardo Suarez Vivanco - Gerente General
Debbie Manrique - Gerente de Administración
Claudia Vidaurrázaga - Gerente Comercial
Julio Mogrovejo - Gerente de Producción
Productos: Bombones, chocolates, mazapanes, toffees y turrones.

FAMAI SEAL JET S.A.C.

Diseño, fabricación y reconstrucción de cilindros hidráulicos y neumáticos para maquinaria pesada, Minería e industria. Soporte técnico permanente.

Dirección: Calle Jacinto Ibáñez 510 Parque Industrial
Teléfono: (51)(54)232827 Fax: (51)(54)243999
Email: stejadac@famaisealjet.com
Web: www.famaisealjet.com
Representante: Ing. Jhon Tejada - Gerente General
Productos: Cilindros hidráulicos y neumáticos. Sellos y retenes de todo uso.

FLSMIDTH S.A.C.

FLSmidth es un proveedor líder de equipos y servicios para la industria de cemento y minerales. FLSmidth provee desde una simple maquinaria hasta plantas de cemento e instalaciones de procesamiento mineral incluyendo Servicios antes, durante y después de la construcción.

Dirección: Lima: Av. Juan de Arona 151 Of. 801-I San Isidro
Teléfono: 01-708-0500 Fax Lima: 01-708-0547
Arequipa: Variante de Uchumayo Km 5 - Sachaca - Arequipa
Email: flsmidthperu@flsmidth.com
Representante: Jesús Cabrera Costa - Gerente General

FRANKY & RICKY S.A.

Franky y Ricky confecciona productos en tejido de punto en algodón, cuenta con un proceso productivo integrado con plantas de tejeduría, tintorería, corte, confección, bordado y estampado. Cuenta con maquinaria de última generación y con un excelente proceso de acabados de tela y confección, que permite ofrecer productos de alta calidad y con alto valor agregado. La calidad de sus prendas confeccionadas en 100% algodón peruano (Pima o Tanguis) se percibe a la vista por sus colores vivos y confección de altos estándares, así como el tacto por su tersura y suavidad.

Dirección: Calle Cayetano Arenas 133 Parque Industrial
Teléfono: (51)(54) 282020 Fax: (51)(54) 239791
Email: fyrsa@frankyandricky.com Web: www.frankyandricky.com
Representantes: Oliver Nuñez Paz - Gerente General - onunez@frankyandricky.com
Abraham Carrasco Castro - Gerente de Operaciones - acarrasco@frankyandricky.com
Productos: Prendas de vestir 100% en algodón.

INCA TOPS S.A.

Desde su fundación en 1965, INCA TOPS ha logrado desarrollar con gran éxito tops e hilados cuya calidad cubre las más exigentes expectativas de los estándares internacionales, mediante la fusión y amalgama de una vieja y noble tradición, con criterios innovadores y un servicio al cliente altamente especializado y oportuno; todo ello dentro de un marco de respeto al medio ambiente, haciendo eco a nuestra filosofía empresarial, expresada en nuestro eslogan corporativo: "TRABAJANDO RESPONSABLEMENTE".

Dirección: Av. Miguel Forga 348 Parque Industrial
Tienda Francisco Velasco 126 - Parque Industrial - Arequipa
Lima: Av. Angamos Oeste 671 Miraflores
Teléfono: (51) (54) 602500 Fax: (51) (54) 288861
Email: sales@incatops.com Web: www.incatops.com
Representante: Roberto Fioretto Colombo - Gerente General
Productos: Tops e hilados de pelo de alpaca y lana de oveja.

LAIVE S.A.

Más de 100 años Innovando con Alimentos Saludables Empresa Centenaria Fundada en 1910, dedicada a la elaboración de derivados lácteos y cárnicos. En Arequipa se afinca en 1980 para fabricar quesos de maduración de alta calidad, destacando el Edam, Parmesano, Danbo, Gouda, Cuartirollo, Gruyere, Mozarella y Andino, los que se comercializan en su mayoría en el Perú. LAIVE, acopia diariamente 250,000 litros de leche arequipeña combinando así, la gran calidad de esta materia prima, con alta tecnología y más de 100 años de experiencia y tradición quesera.

Dirección: Calle Eduardo López de Romaña 112 - Parque Industrial
Teléfono: (51) (54) 234639 Fax: (51) (54) 215588
Email: mperez@laive.com.pe Web: www.laive.com.pe
Representante: Mauricio Pérez-Wicht San Román - Gerente Regional
Productos: Elaboración de derivados lácteos.

L Y B NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES S.A.C.

L y B Negocios y Representaciones SAC fundada en 1992, dedicada al diseño, producción y comercialización de formatos continuos, comprobantes de pago, rollos contómetros para terminales de venta. Envases Flexibles, bolsas y láminas de polietileno, mangas y láminas termocontraibles, polipasacalles publicitarios a todo color.

Dirección: Variante de Uchumayo Km. 6 Cerro Colorado
Teléfono: (51) (54) 607777 Fax: (51) (54) 607757
Email: ventas@lyb.com.pe / jbecerra@lyb.com.pe
Web: www.lyb.com.pe
Representantes: José Becerra Cremidis - Gerente
Fernando Lira Gonzáles - Gerente
Productos: Impresión de formatos comerciales y envases flexibles. En Ofsett y flexografia

MAQUINARIAS E INGENIERÍA METAL MECÁNICA S.A. MAQUINSA

Productos y servicios: Diseño, fabricación y montaje de estructuras metálicas, fajas transportadoras, tanques, tuberías, máquinas, mecanizado de piezas, corte, plegado y rolado.

Minería e Industria en General Con más de 30 años de experiencia al servicio del desarrollo empresarial de la Región Sur. MAQUINSA una metalmecánica que proyecta, fabrica e instala, para los diversos sectores de la economía: Minería e Industria en general.

Dirección: Calle Eduardo López de Romaña 188 - Parque Industrial
Teléfono: (51)(54) 205188 Fax: (51)(54) 233410
Email: gerencia@maquinsa.com.pe Web: www.maquinsa.com.pe
Representante: g. Víctor A. Tejada Paredes - Gerente

METALURGICA QUIMICA S.A.C.

Metalúrgica Química cuenta con más de 30 años de experiencia en la fabricación de productos de fibra de vidrio y metalmecánica.Somos la primera empresa peruana del rubro de fibra de vidrio con certificación ISO 9001:2008. La calidad de nuestras fabricaciones nos ha permitido estar presentes en los proyectos más importantes del país.

Dirección: Calle Eduardo López de Romaña 149 - Parque Industrial
Teléfono: (51) (54) 282853 Fax: (51) (54) 284770
Email: ventas@metaquim.com Web: www.metaquim.com
Representante: Alfonso Ramos Cárdenas - Gerente General
Productos: AREA DE FIBRA DE VIDRIO, Parrillas para Piso (Grating) FRP, Escalerillas Portacables FRP, Tanque, Tuberías y Fittings en FRP, Escaleras c/ jaulas de Protección en Fibra de Vidrio, Estanques de pre-alevinaje, bateas y canastillos para incubación de truchas, Celdas de Concreto Polimérico, Coberturas de Fibra de Vidrio (Calaminas, Calaminones, Perfil TR-4). AREA METALMECANICA, Equipos para Minería: Chancadoras, Zarandas, Maquinaria y Equipos especiales a desarrollar.

MOLY COP ADESUR S.A.

Molycop es una empresa líder del mercado mundial en la producción y suministro de medios de molienda para la minería. Con alrededor de 40 años en el mercado peruano y presencia global en 14 países ubicados estratégicamente en todo el mundo, Molycop suministra bolas de acero para molienda de 1" a 5.5", y productos químicos que maximizan el rendimiento de los minerales para así proporcionar valor agregado a sus clientes. Todo esto dentro de un marco de responsabilidad social y sostenibilidad.

Dirección: Calle Jacinto Ibáñez No. 131 Parque Industrial
Teléfono: (54) 234705 - 241808 I Email: rafael.chirinos@molycop.pe
Representantes: Javier Castro - Gerente General
Alfredo Bustamante - Gerente de Operaciones
Rafael Chirinos - Gerente de Finanzas
Roberto Campos - Gerente Comercial

OSCAR PÉREZ VIZCARDO S.R.L. OSCAR P. S.R.L.

Nuestra empresa fue gestada por iniciativa del Sr. OSCAR PEREZ VIZCARDO, en el año 1974. En su casa de Av. Paris Nº 100 Hunter, su principal actividad. Era la fabricación y mecanizados de piezas de precisión para la industria y minería sus principales Clientes eran Leche Gloria SA. , Plastisur SA. Cosapi SA. Ahora nuestros principales clientes son Corporación Aceros Arequipa. Plastisur SA. Xstrata Tintaya Graña y Montero, y otros.

Dirección: Pedro Muñoz Najar 150 Parque Industrial
Teléfono: (054) 285891 - 981 668 686
Servicios: Mecanizado de piezas de precisión para la industria y minería

PERU QUIMICOS S.A.C.

Es una empresa dedicada a la comercialización de productos químicos industriales con más de 30 años de experiencia en diversos segmentos de la industria como son, Textiles, papeles, productos de limpieza, construcción y minería.

Contamos con una infraestructura adecuada a los requerimientos del mercado, además de apoyo técnico de nuestro propio personal y de las empresas a las cuales representamos.

Dirección: Calle Manuel Vinelli No. 140
Teléfono: 222442 - 959920441
E-mail: vwong@peruquimicos.com.pe
Web: www.peruquimicos.com.pe
Representante: Víctor Hugo Wong Calderón

MEGACENTRO - MEGAMADSA INDUSTRIAL S.A.C.

Red Megacentro: Es una empresa con trayectoria internacional con más de 18 años de excelencia, que cuenta con actividades en Estados Unidos, Chile y Perú. Especializada en la actividad de Arrendamiento de oficinas y almacenes, bajo los estándares de calidad más altos y con un nuevo y moderno concepto de alquiler de espacios

Dirección: Calle Jacinto Ibáñez 315 - Parque Industrial - A
Teléfono: (054) 221268
Email: contacto@megacentro.pe
Web site: www.megacentro.cl
Representantes: José Miguel Sanz Laguna / José Pedro Tocornal kast
Productos: Alquiler de oficinas y almacenes

MICHELL & CIA. S.A.

Pasión, innovación, servicio al cliente, calidad, tecnología y cuidado del medio ambiente son los pilares de Michell & Cia, empresa líder en la industrialización de hilado de Alpaca en el mundo. Estamos estratégicamente integrados desde la crianza de Alpaca, clasificación de la fibra, lavado, cardado, hilatura y teñido de hilados clásicos y de fantasía para tejido a mano, máquina y tejido plano.

Dirección: Av. Juan de la Torre 101 - Arequipa
Teléfono: (51) (54) 202525 Fax: (51) (54)202626
Email: michell@michell.com.pe
Representantes: Mauricio Chirinos - Gerente Administrativo
Juan Pepper - Gerente Comercial
Productos: Tops e Hilados de Alpaca, Lana y Mezclas.

NATURGY PERÚ S.A.

Multinacional pionera en la integración del gas y electricidad, con 170 años de experiencia, presente en más de 30 países y con más de 23 millones de clientes en los cinco continentes. En Julio de 2013 el gobierno de Perú adjudica a Gas Natural Fenosa la concesión para la distribución masiva de gas natural en las regiones de Arequipa, Tacna y Moquegua. Redes subterráneas llevarán el gas natural a industrias, domicilios, comercios y vehículos, siendo este un energético: económico, seguro y amigable con el medio ambiente.

Dirección: Arequipa: Av. Ejército 306, Yanahuara.
Email: ajbustamante@gasnatural.com
Web: http://www.gasnaturalfenosa.com
Representante: Alejandro Bustamante Romero (Responsable Grandes Clientes)

PAPELERA PANAMERICANA S.A. PANAM

Papelera Panamericana S.A., es una empresa industrial constituida en el año 1980, dedicada a la producción de papeles absorbentes - tissue - transformando fibra de celulosa en artículos de consumo masivo como papel higiénico, servilleta y toalla, orientados al aseo y cuidado personal, para sus prestigiadas marcas IDEAL, TESS, También contribuye a la preservación del medio ambiente, gracias a sus avanzados sistemas de depuración de fibras y a la utilización de insumos certificados.

Dirección: Calle Eduardo López de Romaña R-4 Parque Industrial
Sucursal Lima : Jr. Río Piura N° 291 - San Luis
Teléfono: (51) (54) 214736 - 203973 - 204548 Fax: (51) (54) 236591
Email: mail@panam.com.pe Web: www.panam.com.pe
Representante: Alberto Muñoz Nájar Friedrich - Director Gerente
Productos: Papel higiénico, servilletas, papel toalla, papel kraft y monolúcido.

PRAXAIR PERÚ S.R.L.

Con cien años de experiencia en el mercado, es una de las compañías de gases más importantes a nivel mundial. El contar con tecnología propia, personal altamente capacitado y altos estándares de calidad nos permiten brindar soluciones integrales que le proporcionaran productividad y mejoras en sus procesos. Praxair cuenta demás, con un eficiente sistema de distribución y sucursales ubicadas estratégicamente a nivel nacional, lo que nos permite asegurar a nuestros clientes una cobertura y atención eficaz.

Dirección: Calle Víctor Lira Nº 151 - Parque Industrial
Teléfono: (51) (54) 232770 - 233258
Email: Serguei.stakeeff@linde.com
Representante: Serguei Stakeeff Tijero
Web site: www.praxair.com.pe
Productos: Gases industriales, medicinales, especiales, equipos para corte y soldadura, cilindros para GNV.

RANSA COMERCIAL S.A.

Ransa es el operador logístico 3PL Líder en el Perú y Latinoamérica, con una importante presencia en Ecuador, Colombia, Bolivia, El Salvador, Guatemala y Honduras. Somos el principal aliado estratégico de nuestros clientes, participando en el soporte de toda cadena de suministros con soluciones innovadoras que permiten optimizar su operación y generar mayores retornos. Nos especializamos en ofrecer servicios que integren procesos logísticos, con alto valor agregado en sectores como minería y energía, consumo masivo & retail, hidrocarburos, construcción e infraestructura, salud, agenciamiento de aduanas, soluciones financieras para la logística, procesamiento de frutas y hortalizas, industria, gestión documental y logística refrigerada. Resolvemos tramo de la última milla en la distribución.

Dirección: Dirección: Av. Pizarro 113 J.L.B y Rivero / Arequipa –Perú
Teléfonos: (51) (54) 400324
Email: cibanezg@ransa.net
Representante: Carlos Ibáñez Guillén – Gerente Regional
Web site: www.ransa.net
Productos: Soluciones logísticas integrales especializadas por sector económico

SCOTIABANK PERU S.A.A.

Scotiabank Perú forma parte del Grupo Scotiabank, una de las instituciones financieras líderes de Norteamérica, con 180 años de experiencia en el mundo. Se ha consolidado como la tercera entidad financiera más importante del país.

Dirección: Av. Juan Vidaurrázaga esquina Calle Jacinto Ibáñez - Parque Industrial
Teléfono: (51) (54) 282382 - 282376 Fax: (51) (54) 282369
Email: fredy.besich@scotiabank.com.pe Web: www.scotiabank.com.pe
Representante: Fredy Besich Ponze - Gerente Agencia Parque Industrial

SENATI AREQUIPA

SERVICIO NACIONAL DE ADISTRAMIENTO AL TRABAJO INDUSTRIAL

El Senati es una institución de formación y capacitación profesional, dinámica e innovadora, reconocida nacional e internacionalmente. Se distingue por la modernidad de su organización y por la sostenibilidad técnica, metodológica y económica de sus servicios. El Senati esta considerado entre las veinte mejores instituciones de formacion profesional a nivel mundial. Única a nivel americano certtificada con el sistema integrado de la calidad y gestión ambiental.

Dirección: Dirección: Av. Miguel Forga 246 Parque Industrial - Arequipa
Teléfonos: (51) (54) 605999 Fax: (51)(54) 232428
Email: arequipa@senati.edu.pe
Representante: Ing. Pedro César Brevo García - Director Zonal
Web site: www.senati.edu.pe
Productos: Servicio de enseñanza

SGS DEL PERÚ S.A.C.

Líder mundial en servicios de inspección, verificación, análisis y certificación, con más de 1,750 oficinas y laboratorios en más de 140 países. En Arequipa lideramos con los servicios medioambientales; contamos con laboratorios acreditados por el Instituto Nacional de Calidad INACA, para el análisis de agua. Nuestras operaciones están certificadas con las tres normas ISO9001, ISO14001 y OHSAS18001. Brindamos el servicio y preparación de muestras inorgánicas para las empresas mineras del sur y dictamos cursos de interpretación y formación de auditores internos en sistemas de gestión integrados en las normas ISO.

Dirección: Ernesto Gunther Nº 275 Parque Industrial, Arequipa
Teléfono: (054) 213506
Email: pe.servicio@sgs.com Web site: www.sgs.pe
Representante: Patricia Espinoza Saldarriaga
Productos: Servicio de Análisis de laboratorio, supervisiones de construcción y seguridad, outsourcing de laboratorios onside, certificaciones, cursos de formación, entre otros.

SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A. SEAL

Empresa fundada en 1905, con capitales arequipeños que dieron inicio al servicio de energía eléctrica en Arequipa. La actividad principal de la empresa es la distribución y comercialización de energía eléctrica en la zona de concesión del departamento de Arequipa, manteniendo adicionalmente la generación de energía eléctrica en sistemas aislados. SEAL mantiene el carácter de empresa estatal de economía mixta.

Dirección: Calle Consuelo 310 - Arequipa (Oficina Principal)
Av. Miguel Forga 131 Parque Industrial
Teléfono: (51)(54) 381377 Fax: (51)(54) 381199
Email: seal@seal.com.pe Web site: www.seal.com.pe
Representante: Julio Montoya Gonzáles
Producto: Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica

SOLAR REPRESENTACIONES S.A.C.

Solar Representaciones es una empresa 100% Arequipeña, fundada en el año 2005 y fue creada con el objetivo de especializarse en eficientes sistemas de distribución, principalmente en productos de consumo masivo, y desde esa fecha viene manejando la representación exclusiva para el Sur del país en la venta, comercialización y servicios de la empresa SHELL LUBRICANTES DEL PERU.

Dirección: Av. Fray Martin de Porres 806 CP Semirural Pachacutec Cerro Colorado (Paralela a Via de Evitamiento Rico Pollo)
Teléfono: (51) (54) 445102 - 445237
Email: administracion@solarperu.com.pe
aaranzaens@solarperu.com.pe
Representante: Aldo Aranzaens Yukimura - Gerente General
Productos: Representante de productos Shell en la zona sur peruana.

SUR MOTORS S.A.

Productos: Comercialización y servicios automotrices en general. Sur Motors S.A. fundada el año 1945 con 68 años de experiencia, especializada en comercialización y servicios automotrices, contamos con el complejo automotriz más moderno y grande del sur de país, que incluye salones de exhibición, talleres de mecánica (mesa de traccionamiento), talleres de planchado y pintura (horno y laboratorio de pinturas). Representante de las marcas: VOLKSWAGEN AUTOS, VW COMERCIALES , VW CAMIONES, HYUNDAI, SSANG YONG y JMC.

Dirección: Av. Venezuela 2515 Parque Industrial
Teléfono: (51) (54) 232660
Email: Rogelio.díaz@surmotors.com.pe Web: www.surmotors.com.pe
Av. Dolores 141 - José Luis Bustamante y Rivero - (054) 420 777
Av. Aviación km. 6.5 Cerro Colorado - (054) 607 466
Representantes: Percy Olazabal Carnero - Gerente General
Rogelio Díaz Villafuerte - V. Comercial

TRANSALTISA S.A.

Con más de 30 años de experiencia, Transaltisa S.A. es una empresa de Corporación Cervesur, uno de los principales grupos económicos del Perú, líder en la prestación del servicio de transporte terrestre de mercaderías, materiales peligrosos y productos para las principales minas del país. Cuenta con las certificaciones ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001 y Código Internacional de Cianuro, cuyo alcance se da a todos los procesos, negocios y rutas de transporte en que opera la compañía. Los servicios de transporte son diseñados de acuerdo a la necesidad de cada cliente, brindando una atención personalizada que garantiza la calidad de nuestro servicio.

Dirección: Calle Eduardo López de Romaña s/n
Teléfono: +51 054 606868
Lima: Calle 6 Mz. B, Lote 05, Urb. Industrial Oquendo - Callao / Panamericana Sur Km 25.6 Lurin
E-mail : contac_us@transaltisa.com.pe
Web: www.transaltisa.com.pe
Representante: Gerente General - Alfonso Corzo de la Colina
Productos: Servicio de Transporte Terrestre de Materiales Peligrosos.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

La Universidad Católica de Santa María, fue creada mediante D.S. Nº 024-61 rubricado por el presidente Dr. Manuel Prado Ugarteche el 6 de diciembre de 1961, constituyéndose como la tercera universidad particular o privada a nivel nacional y la primera fuera de la ciudad capital, siendo Santa María Virgen, patrona de la cada Marianista, se acogió como fecha de celebración, el 8 de setiembre por tratarse de la fiesta de la Natividad de María.

Ap. Postal: 1350
Teléfono: (51) (54) 382038 Fax: (51) (54) 251213
Email: ucsm@ucsm.edu.pe Web site: www.ucsm.edu.pe
Representantes: Dr. Manuel Alberto Briceño Ortega - Rector Universidad Católica de Santa María
Dr. César Cáceres Zárate - Vice Rector Académico
Dr. Gonzalo Dávila del Carpio - Vice Rector de Investigación
Dr. Jorge Luis Cáceres Arce - Vice rector Administrativo

UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN PABLO

La UCSP, a través del Centro de Servicios Empresariales - CENDES, y comprometida con el desarrollo del sector empresarial de la región, pone a su disposición todo el conocimiento y experiencia acumulada de sus departamentos académicos y centros de investigación, aterrizado en una gama de servicios empresariales de alto impacto, que estamos seguros favorecerá el logro de objetivos en su organización.

Dirección: Urbanización Campiña Paisajista s/n Quinta Vivanco, Arequipa
Teléfono: (51)(54) 605630
Email: smattos@ucsp.edu.pe
Representante: Sebastian Mattos Palao - Coordinador de Servicios Empresariales
Producto: Centro de Servicios Empresariales.

YURA S.A.

YURA

Construcción.
Material de Construcción.
Somos una empresa especializada en la producción y comercialización de cemento de alta calidad. Tenemos participación en el mercado interno y en el extranjero en paises como Chile, Bolivia, Ecuadro y Brasil.

Dirección: Avenida General Diez Canseco Nº 527 Arequipa
Teléfono: (51)(54) 495060 - 225000
Email: jcaceres@yura.com.pe / www.yura.com.pe
Representantes: Ramon Piza Pluma - Gerente General
Julio Cáceres Arce - Gerente de Gestión Comercial
Productos: Producción y comercialización de cemento, concreto, agregados, cal, nitrato.

adepia
DIRECTORIO DE ASOCIADOS

adepia

Lee la revista digital en: **adepia.com.pe**



Síguenos en Facebook:**ParqueIndustrialdeArequipa**


DreamBuilder
CAPACITACIONES GRATIS PARA EMPRENDEDORES
Crea un plan de negocio exitoso o mejora el que ya tienes junto a Cerro Verde y DreamBuilder.
Conoce más en:
dreambuilder.org/cerroverde
THUNDERBIRD
SCHOOL OF GLOBAL MANAGEMENT
Cerro Verde
FREEPORT-McMoRan

Parque Industrial ***Edición digital***

adepia